



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS**

“Análisis de los Créditos al Consumo considerando los
umbrales de pobreza”

TESIS

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS

PRESENTA:

MARCO TEDDY LÓPEZ WAYAS

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. VERÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ



Universidad de
Quintana Roo

División de Ciencias Sociales y
Económicas y Administrativas

Chetumal, Quintana Roo, México, Febrero del 2018.





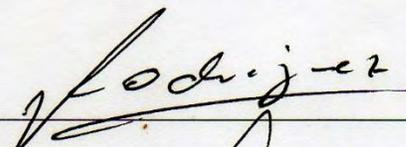
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS

COMITÉ DE TESIS:

Director: 
Dra. Verónica Patricia Rodríguez Vázquez

Asesor: 
Dr. José Luis Esparza Aguilar

Asesor: 
Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos

Chetumal, Quintana Roo, México, Febrero del 2018.



Agradecimientos

A mis padres

Por darme la vida y porque sin ellos todo esto no hubiera sido posible, por su apoyo incondicional y el cariño que me otorgaron, las palabras nunca serán suficientes para testimoniar mi aprecio y agradecimiento.

A mi hermano

Por inspirarme a superarme y acompañarme en aquellos momentos difíciles, por creer en mí y darme ánimos cuando más los necesitaba.

A mi familia

En especial a mis tíos Ignacio y Yolanda por apoyarme de múltiples formas, por su constante estímulo, por enseñarme a enfrentar los obstáculos con alegría.

A mis maestros

A la Dra. Verónica Rodríguez, al Dr. Luis Fernando Cabrera y maestros por ayudarme y guiarme en la construcción de esta investigación. Pero sobre todo por su paciencia para identificar campos de mejora en mi formación profesional.

A mis amigos

Por estar conmigo en todo este tiempo donde he vivido momentos felices y tristes, por el apoyo mutuo en nuestra formación profesional y personal, gracias por brindarme su amistad sincera y recuerden que siempre los llevaré en el corazón.

Indice

I. Introducción	1
I.1. Antecedentes del tema _____	2
I.2. Planteamiento de problema _____	8
I.3. Justificación _____	15
I.4. Objetivos de la investigación _____	16
I.5. Hipótesis _____	16
II. Marco Teórico y Contextual	17
II.1. Pobreza en el Mundo _____	17
II.2. Teorías de Pobreza _____	19
II.3. Pobreza en México _____	21
II.4. Tipos de Pobreza _____	25
II.5. Pobreza y Endeudamiento _____	26
II.6. Créditos al consumo _____	29
II.6.1. Tarjetas de crédito de tiendas departamentales y consumo de bienes muebles básicos	31
II.6.2. Facilidad o Dispendio en el otorgamiento de tarjeta de tarjetas de crédito comerciales.....	32
II.6.3. Educación Financiera.....	33
II.7. Riesgo del Crédito _____	35
III. Metodología.....	37
III.1. Bases de Datos _____	37
III.2. Umbrales de Pobreza-Endeudamiento _____	38
III.3. Modelos Logit _____	41

IV. Resultados.....	43
IV.1. Estadística Descriptiva _____	44
IV.2. Índice de endeudamiento por Línea de Bienestar _____	50
IV.3. Probabilidades de Endeudamiento _____	55
V. Conclusiones.....	64
VI. Bibliografía.....	66

I. Introducción

La pobreza en México es un problema multidimensional que afecta directamente al nivel de vida de las personas, imposibilita la igualdad de oportunidades y en ocasiones las excluye de las actividades económicas, sociales y culturales de su entorno social. La pobreza suele medirse por los niveles de ingreso, la limitación de contar con una alimentación adecuada, servicios educativos, servicios de salud, fuentes formales de empleo, si se cuenta con una vivienda digna, entre otros. Esta situación puede originar que las familias y los integrantes hereden por varias generaciones condiciones de pobreza.

Para ello se han creado diversas metodologías que miden la pobreza, ya sea de manera unidimensional o multidimensional, las cuales han ayudado para la creación de políticas públicas que buscan combatir el problema de la pobreza, sin embargo, en ocasiones no miden el efecto total sobre todos los determinantes de la pobreza, dejando a un lado variables de interés que de igual manera influyen en el bienestar económico de la población.

Un caso relevante son los créditos al consumo en México, que han permitido desde su introducción al mercado a las familias gastar con cargo a sus rentas futuras o esperadas y suavizar así su patrón de consumo a lo largo de su ciclo vital. De igual manera, los préstamos facilitan la adquisición de bienes de consumo duradero, como lo es principalmente los bienes muebles básicos de la vivienda, los cuales requieren un desembolso inicial de fondos relativamente elevados. Bajo estas condiciones el acceso a deuda de consumo es una herramienta útil que permite a las familias mejorar su bienestar de corto y largo plazo. No obstante, un aumento de las deudas implica una mayor carga financiera en forma de pagos de intereses y amortización, y puede reducir, en ciertas circunstancias, la capacidad de respuesta de los hogares ante una evolución desfavorable de su renta, su patrimonio o el costo de financiación.

El ingreso de las entidades crediticias no bancarias en el mercado y el gran desarrollo que éstas han tenido principalmente depende de la entrega de tarjetas

de crédito influyendo en el aumento de los niveles de endeudamiento y sobreendeudamiento, ya que se genera una mayor oferta de crédito y competencia en este mercado. Es por ello por lo que estas entidades crediticias funcionan bajo el principio de fácil dispendio de tarjetas de crédito sin discriminación a la población en general, imponiendo como costo una tasa de interés elevada, de la cual recuperan el monto prestado más una ganancia considerable al constante pago de interés por concepto de morosidad.

La metodología se encuentra basada en la pobreza multidimensional elaborada por el CONEVAL la cual se basa en los conceptos normativos de derechos sociales y en el bienestar económico de los individuos para identificar a las personas en situación de pobreza. Utiliza una línea de bienestar por cada dimensión para identificar si la persona es carente económica o socialmente.

Se elaborará un índice de endeudamiento para clasificar a los hogares de acuerdo con la carga en deuda que tienen por uso de tarjeta de crédito, así mismo se realizará un umbral de pobreza/endeudamiento y posteriormente servirá para comprobar la incidencia en caer en dicho problema mediante un modelo Logit.

Al elaborar este análisis sobre el uso de la tarjeta de crédito en el país de México se evaluarán todos los aspectos que tiene que ver con los efectos que surgen a través del uso de los créditos al consumo y como pudieran afectar al bienestar económico de los hogares mexicanos.

I.1. Antecedentes del tema

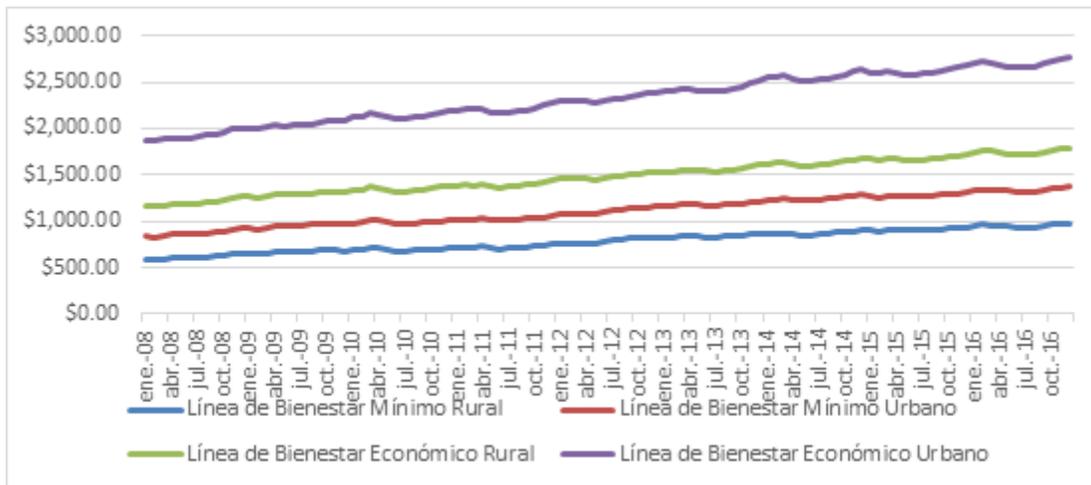
Diversos agentes económicos se han centrado en analizar el problema de la pobreza la cual puede ser definida de diversas formas, para Banco de México (BANXICO) es vista como la incapacidad que la población tiene de obtener un nivel mínimo de vida en cuanto a términos de bienestar económico. Por otro lado, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define que la pobreza es cuando una persona tiene al menos una carencia social o si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para

satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Por dicha situación han surgido diferentes metodologías para su medición. Autores como Hagenaaars (1987) obtienen líneas de pobreza a partir de la relación entre el bienestar y la renta media, sin embargo, Kakwani (1986) considera que un umbral de pobreza debe ser determinado a través del nivel de renta necesario para la obtención de las necesidades mínimas de vida. Por otro lado, Duclos y Mercader (1999) observan que una manera de estudiar la pobreza es por una escala de equivalencia para así evaluar las necesidades de un hogar con respecto a los demás usando como ajuste el indicador de la renta per cápita.

Entonces el medir la pobreza de una población determinada refleja la posibilidad de creación de soluciones para contrarrestar las necesidades de los individuos. Es por esto por lo que resulta necesario cuantificar la cantidad de carencias existentes, así como la magnitud de personas que se encuentran en situación de pobreza o es vulnerable y así estudiar el motivo por el cual existe la brecha de desigualdad. El CONEVAL es uno de los organismos que desarrolla una de las más relevantes metodologías para la medición de la pobreza, la cual se efectúa en términos de ingreso, definiendo de esta forma la existencia de un límite mínimo llamado Línea de Bienestar Mínimo (LBM) donde se refleja el ingreso mínimo necesario para obtener la canasta alimentaria que es el conjunto de bienes y servicios necesarios para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas y un segundo límite conocido como la Línea de Bienestar Económico (LBE) en donde se considera el valor agregado de la canasta no alimentaria que viene compuesta por los bienes y servicios como lo son la educación, salud, transporte, vestido, enseres domésticos, entre otros.

En el caso de México la LBM y la LBE se caracterizan por presentar un comportamiento de crecimiento durante el período de enero 2008 a diciembre de 2016 tal y como se observa en el Gráfico 1. Ambas líneas suelen clasificarse dependiendo del área geográfica siendo las principales la zona rural y urbana.

Gráfico 1: Evolución de la LBM y LBE de México



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

Los valores de la línea de bienestar mínimo oscilaron durante el período de enero de 2008 con un monto de \$590.53 en la zona rural y de \$842.10 en la zona urbana a diciembre de 2016 con un valor de \$979.42 y \$1,369.67 respectivamente, es decir, un incremento de 65.85% en la zona rural y con 62.65% de la zona urbana. De igual manera para la línea de bienestar económico se observa un cambio de enero del 2008 con \$1,170.23 de la zona rural y \$1,876.61 de la zona urbana a un cambio para diciembre de 2016 de \$1,787.15 y \$2,764.79 respectivamente con un incremento por 52.72% de la zona rural y 47.33% de la zona urbana, es decir existen cambios mayores en las líneas de bienestar de las áreas geográficas rurales.

Otro indicador importante es el de dependencia económica propuesto por los autores Rodríguez y Meneses (2015) en el cual demostraron estimar la carga financiera generada de los hogares, clasificándola por los deciles de ingresos, puesto la situación de que México se caracteriza por ser uno de los países en donde en particular los hogares que perciben un ingreso de subsistencia han incrementado su dependencia económica hacia los instrumentos de deuda, a causa de que buscan abastecer las necesidades de bienes y servicios que en ocasiones no les son permitidas dado su nivel bajo de ingresos, generando de esta forma que los hogares carguen con un mayor porcentaje de deuda que de ingresos. Su base

teórica está basada en la teoría de la relación intertemporal de Fisher (1930), la propensión media al consumo de Keynes (1936), la hipótesis de la renta permanente de Friedman (1957), la teoría del ciclo vital de Modigliani (1985) y la psicología de la gratificación inmediata de Laibson (1997).

El indicador del índice de endeudamiento contempla variables como lo son el gasto medio de los hogares, cantidad que destinan para el pago de la deuda y el ingreso total percibido por los hogares, de tal manera que determina la proporción existente entre la razón ingreso real-deuda, para conocer qué tan dependientes al endeudamiento son los hogares según los deciles por ingresos en México durante el año 2014, tal y como se puede apreciar en la Tabla 1 con referencia cruzada.

Tabla 1: Índice de endeudamiento por deciles de ingresos.

	MCft Media/cargfin. A+B+C	Mi M/ingreso Real	Mg Media/gasto Total	Ie Índice de Endeudamiento
I	4210.5855	4057.321	8249.1	1.00
II	6087.62	7748.94	10035.53	0.51
III	11099.132	10858.7	12546.26	0.13
IV	7146.606	14261.18	14638.9	0.53
V	6993.394	17883.08	16806.54	0.55
VI	8852.334	21998.83	20403.52	0.53
VII	9542.759	27633.17	23068.89	0.49
VIII	12286.262	35819.39	28395.59	0.45
IX	16713.932	49902.04	37877.78	0.42
X	36077.771	112260.5	70752.29	0.31
promedio	11901.03955	30242.3151	24277.44	0.49

Fuente: Rodríguez y Meneses (2015) con datos de la ENIGH 2012.

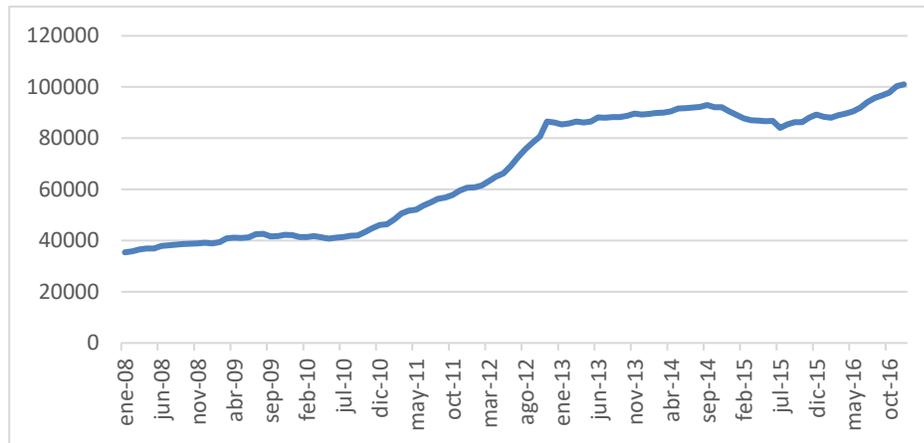
Sus principales resultados comprobaron su hipótesis de que los hogares que pertenecen a los deciles inferiores que se caracterizan por recibir bajos ingresos adquieren una mayor carga financiera lo que les imposibilita poder tener un ingreso disponible suficiente para sanear otras necesidades de bienes y servicios, mientras otros hogares usan la deuda como un apalancamiento para poder alcanzar mejor bienestar económico, es entonces que la variable que ocasiona tal disparidad es la

tasa de interés manejada por las instituciones financieras, que perjudican a los más vulnerables y benefician a los que saben hacer un uso responsable.

Por otra parte, el uso de los créditos al consumo ha sido una práctica habitual por la población en general, dada su característica de expandirse por toda la zona geográfica adaptándose a las diferentes cualidades del usuario, Solano, Vega, y Cárdenas (2015) caracterizan a los créditos al consumo como una forma de financiamiento en la cual reciben un préstamo por parte de los grupos financieros, pero sin embargo las personas que adquieren tarjetas no tienen conocimiento acerca del buen uso y manejo de estos créditos. Para Evans y Schmalensee (2005) la cultura del uso de los instrumentos de crédito se basa en el comprar ahora y pagar más tarde, razón por la cual se ha convertido en un fenómeno socialmente aceptable. Estudios empíricos realizados por autores como Chakravorti (2003) y Durkin (2000) demostraron que las tarjetas de crédito en E.U.A. han tenido un crecimiento continuo desde 1992, siendo que para el año 2001 aproximadamente 72% de las familias en 48 estados de E.U.A. poseían tarjetas de crédito. Además, alrededor del 41% de los titulares de tarjetas de crédito de tipo bancario indicaron que poseían tres o más tarjetas de crédito comerciales diferentes. Para el caso de Malasia los autores Hussin, Kassim y Jamal (2013) tuvieron resultado para el año 2011 que alrededor del 53% de los encuestados poseen una tarjeta de crédito, así mismo el objeto del gasto de los créditos se destina en 82,6% para combustible o gasolina, el 84,6% para el comercio minorista, el 51,1% para el comercio por internet, el 25,4% 34,3% para el transporte, 35,4% para la educación, 55,1% para el vestuario y sólo el 18,0% utiliza su tarjeta de crédito para las transacciones de donación. En contrapunto en el caso de Amendola, Pellecchia, y Sensini (2015) indican que la población en Italia resulta no ser tan dependiente a los créditos al consumo sólo un 23% de su muestra estudiada tarjetas de crédito, el restante no cuenta con tarjetas de crédito,

Para el caso de México se ha observado un incremento significativo en la tenencia y usos de las tarjetas de crédito como se aprecia en el Gráfico 2.

Gráfico 2: Datos históricos de los créditos al consumo en México.



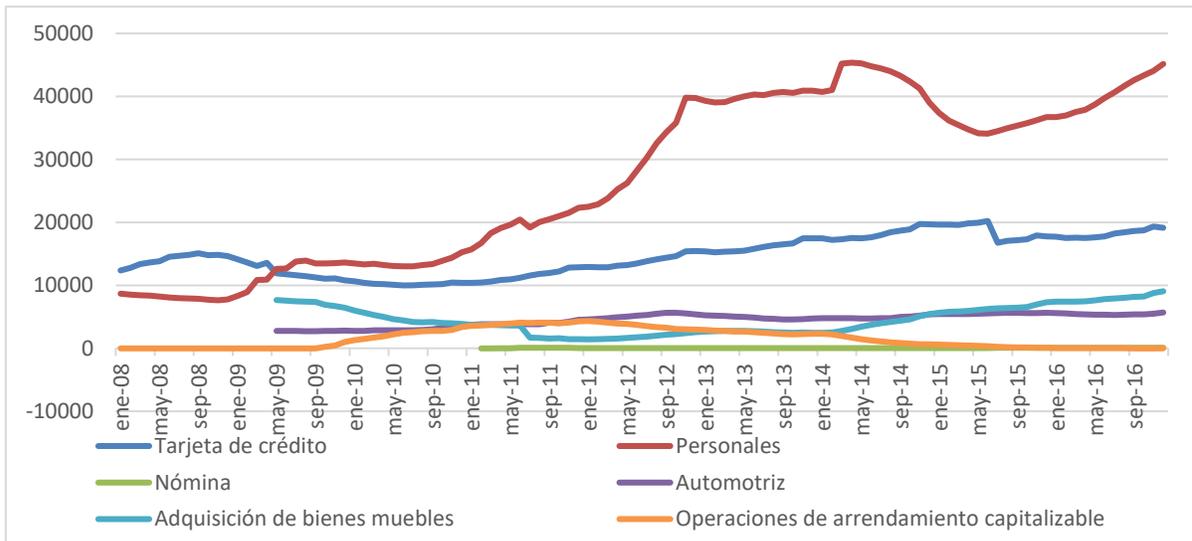
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

De acuerdo con los datos proporcionados por la CNBV se puede apreciar que los créditos al consumo pasaron de tener un valor de la cartera en enero del 2008 de \$35,398.42 millones de pesos a \$101,023.81 en diciembre de 2016 lo que denota un incremento de la demanda de créditos al consumo por 285.39%, manteniendo un comportamiento constantemente al alza durante todo el período analizado.

Para la CNBV los créditos al consumo son todo aquel crédito concedido a una persona física, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad. Por ello para su mayor facilidad de estudio lo clasifica de la siguiente forma:

- a) Consumo Revolvente Es aquel que se puede utilizar repetidamente y retirar fondos hasta un límite pre-aprobado.
- b) Consumo No Revolvente Son créditos destinados a personas físicas y contiene los siguientes tipos: Créditos personales, ABCD (para bienes de consumo duradero), automotriz, nómina, entre otros.

Gráfico 3: Histórico de clasificación de los créditos al consumo en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Como se aprecia en el Gráfico 3 la tenencia de los diversos productos financieros de los créditos al consumo ha tenido una pronunciada tendencia al alza, siendo los más utilizados los créditos personales, la tarjeta de crédito y la adquisición de bienes muebles. Durante el período de enero 2008 a diciembre de 2016 han tenido un incremento de 24.36% en las tarjetas de crédito y 17.85% en la adquisición de bienes muebles, esto refleja entonces la continua dependencia de los hogares mexicanos en los productos de deuda.

1.2. Planteamiento de problema

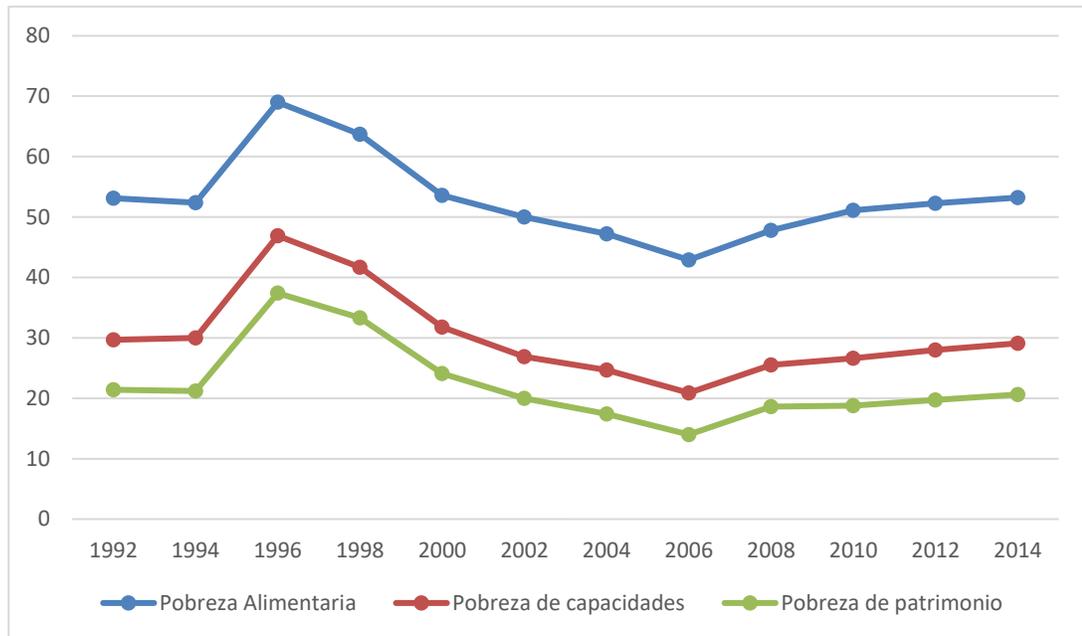
En México la pobreza es un problema que acontece a la población de manera directa, afectando su bienestar económico y que trae consigo un rezago social que impide a los miembros de los hogares poder desarrollarse plenamente, esto debido a que no se han aplicado las medidas correspondientes para contrarrestar el crecimiento de la pobreza. El CONEVAL menciona que el crecimiento de la población en estas condiciones pasó de 49.5 millones de mexicanos en el 2008 a 55.3 millones en 2014, lo que representa 46.2% del total nacional.

Una de las medidas con mayor grado de confiabilidad son las estimaciones con un enfoque multidimensional. Es así como se le CONEVAL analizar la pobreza por ingresos, en donde compara los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas, la alimentaria, de capacidades y de patrimonio. Por su definición son:

- **Pobreza alimentaria:** Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- **Pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
- **Pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

En el Gráfico 4 se puede apreciar la evolución de las personas que presentaban situación de pobreza por los criterios de pobreza por ingresos.

Gráfico 4: Porcentaje de personas en pobreza por dimensión del ingreso.

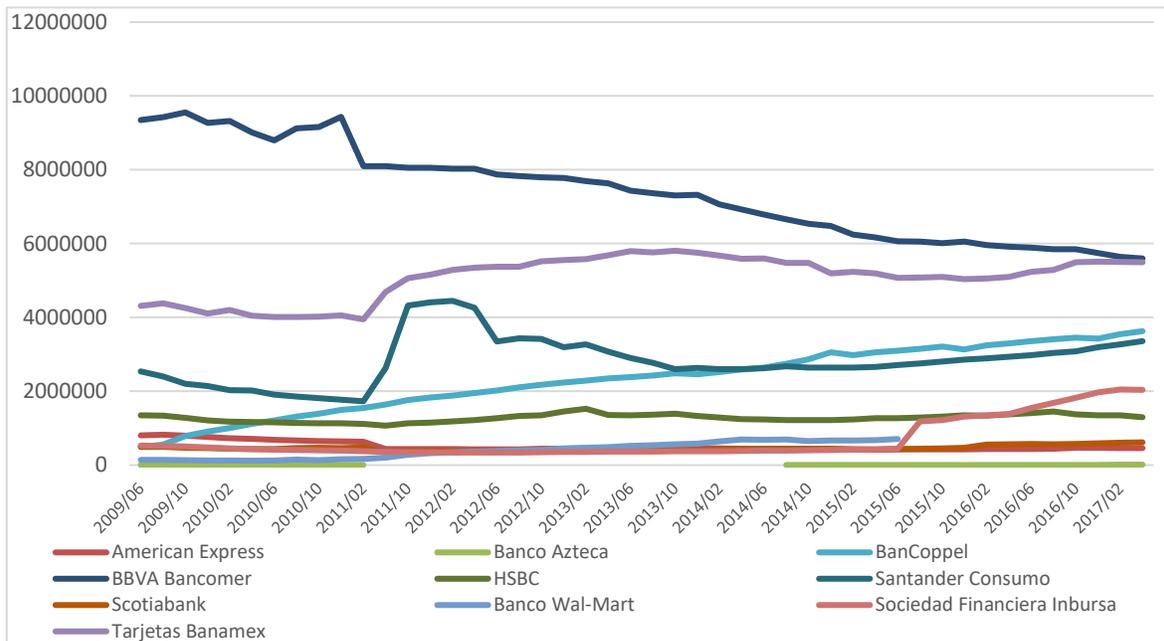


Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

La brecha de desigualdad ha sido cambiante de manera abrupta, teniendo en cuenta a partir del año 2006 donde se fijó un comportamiento a crecer con el tiempo, como se muestra la pobreza alimentaria es la más significativa en establecer el porcentaje de pobres existentes en el país, seguido de la pobreza por capacidades y por último la pobreza de patrimonio.

En México las tarjetas de crédito empezaron su desarrollo partir de 1956, sin reglamentos específicos aplicables. Es hasta 1967 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictó un reglamento para tarjetas de crédito bancarias aplicable exclusivamente a instituciones de crédito que son bancos de depósito. Este reglamento no limitó a otras instituciones que no tenían carácter de institución de crédito para promover su difusión en el país. Actualmente se intenta legislar reglamentos para proteger a los consumidores, debido a la gran demanda de las tarjetas de crédito y al aumento en la cantidad de clientes que dejan de pagar.

Gráfico 5: Emisión de tarjetas de crédito de las principales entidades bancarias en México.

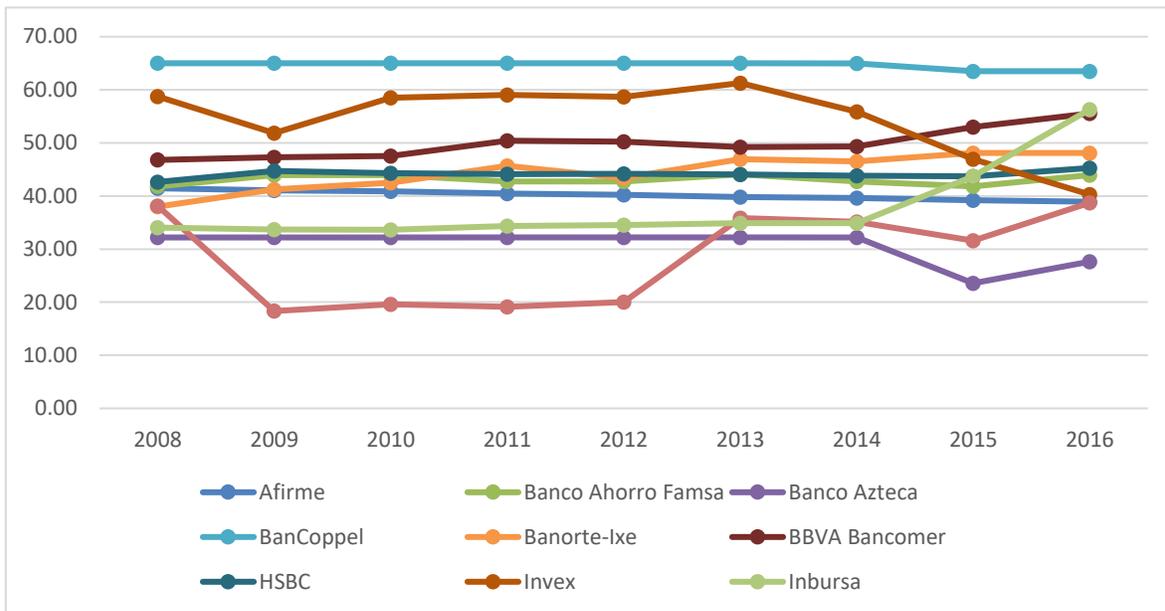


Fuente. Elaboración propia con datos de la CNBV.

En el Gráfico 5 se puede observar la distribución de las tarjetas de crédito emitidas por los principales bancos comerciales de México, teniendo una mayor prevalencia BBVA Bancomer, sin embargo, una caída bastante fuerte en el período analizado de 2006 a 2017, donde Banamex mantiene una tendencia constante y BanCoppel tiene un alza significativa en el dispendio de sus productos crediticios esto es debido, a la facilidad en el dispendio,

García, Jiménez, Hernández y Silva (2014) en su estudio demuestran que las tasas de interés de las tarjetas de crédito en México resultan ser las más altas en el mercado crediticio mundial, a su vez mencionan que en el caso de las Instituciones Financieras mexicanas, el análisis multivariante los bancos con capital extranjero cobran tasas de interés, pero los bancos con inversión mexicana cobran aún mayores tasas, dicho resultado puede reflejarse en el Gráfico 6.

Gráfico 6: Tasas de interés en créditos al consumo de las principales instituciones financieras en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Es entonces que la evidencia empírica demuestra que las instituciones financieras establecidas en México suelen cobrar altas tasas de interés sobre sus créditos al consumo, en el Gráfico 6 se observa que en la tasa más alta del mercado pertenece a la institución de Bancoppel con una tasa referencial del 65%, seguido de Grupo Financiero Inbursa con 56.30 y en tercer lugar Bancomer con 55.54%.

El sobreendeudamiento se produce cuando un prestatario tiene más deudas de las que puede pagar dado sus ingresos, ahorros y activos. Como el volumen y diferentes formas de crédito están aumentando en México y otros países, hay evidencia que el sobreendeudamiento plantea un desafío considerable para los prestamistas y prestatarios por igual. El pago de la deuda comienza a consumir una parte desproporcionada de los recursos disponibles de los prestatarios, provocando atrasos, costos de cobranza adicional y tarifas altas por estar en mora. Para entidades reguladas, una cartera deteriorada puede desencadenar varias exigencias como una mayor constitución reserva, la cual puede afectar su solvencia.

Las principales situaciones en la que las familias llegan a tomar una mala decisión sobre adquirir el crédito según la CONDUSEF pueden ser dado cuanto no se tiene un ingreso fijo, esto debido a que no se cuenta con el grado de liquidez necesaria para cubrir los montos adeudados en los plazos en los que se llegaron a acordar, dejando un grado de incertidumbre sobre si repercutirá sobre la generación de intereses, a su vez recomiendan que no se debe solicitar cuando ya se cuenta con algún crédito adicional, esto es, al requerir de un crédito adicional infiere en que el usuario rebasa su capacidad de pago, lo que se denomina como sobreendeudamiento, un tercer factor es cuando no se puede cubrir los pagos de corte del préstamo, es decir, el límite en el que se considera una señal de endeudamiento es cuando se debe más de un 30% del ingreso real.

Por otro lado, la PROFECO indica que los bancos y otros otorgantes de crédito utilizan el concepto nivel de endeudamiento para definir la relación de los pagos a las deudas respecto del ingreso familiar. Lo que ha determinado una práctica crediticia sana la aplicación del criterio de que el nivel de endeudamiento debe ser menor o hasta 30% del ingreso familiar. Cuando está por abajo la probabilidad de incurrir en situaciones de no pago es menor y generalmente se aprueban nuevos créditos.

Una normatividad que marca un cambio significativo a la investigación es la implementación de la reforma financiera implantada para el año 2014, fundamentándose en los incrementos de más del 30% en la utilización de las tarjetas de crédito con respecto a los clientes que no liquidaban sus deudas. El objetivo que persigue la nueva reforma es que las instituciones financieras tienen más facilidades para iniciar procesos mercantiles en contra del deudor. Se puede solicitar la radicación del individuo y se faculta que el acreedor pueda solicitar el secuestro de bienes para garantizar el pago de la deuda entre bancos. Sin embargo, la CONDUSEF precisa que las modificaciones al Código implican que su aplicación pueda derivar de cualquier procedimiento legal para el cobro de un adeudo, iniciado también por particulares, en cuyo caso la dependencia regula los malos tratos que un despacho de cobranza pudiera realizar.

Tabla 2: Pagos mínimos de una tarjeta de crédito clásica BanCoppel.

Concepto	Totaleros Tasa de 48.8%		No Totaleros Tasa de 63.5%	
	Sólo pago mínimo	Pago mínimo más adicional	Sólo pago mínimo	Pago mínimo más adicional
% Pago mínimo	4.07%	4.07%	5.29%	5.29%
Pago mínimo inicial	\$407	\$1,407	\$529	\$1,529
Plazo para liquidar	43 Meses	13 Meses	55 Meses	14 Meses
Capital	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000
Intereses	\$6,498.78	\$2,355.38	\$11,251.29	\$3,388.06
IVA	\$1,039.81	\$376.86	\$1,800.21	\$542.09
Pago Total	\$17,538.59	\$12,732.24	\$23,051.49	\$13,930.15
Proporción de la deuda contraída	1.75 veces	1.27 veces	2.3 veces	1.39 veces

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONDUSEF.

En la Tabla 2 se muestra un ejemplo hipotético en el caso de un usuario que cuente con una tarjeta clásica de crédito BanCoppel con una línea de crédito de \$10,000 en el caso de clientes totaleros y no totaleros y si aportan una cantidad adicional de \$1,000 adicional al pago mínimo, se puede apreciar que los montos de deuda son considerablemente mayores para el caso de los usuarios no totaleros, partiendo de que la tasa que se les cobra es mayor por 14.7% puntos porcentuales, el plazo es extendido 41 meses más y el pago total aumenta en casi un 2.39 de veces de la deuda contraída inicialmente, a diferencia de los clientes totales que sólo pagan 1.75 veces la deuda inicial.

Es por esta causa de no hacer el pago correspondiente en el uso de las tarjetas de crédito resulta ser uno de los principales problemas por lo que los hogares son acreedores de pertenecer al endeudamiento y debe ser uno de los principales desafíos que las organizaciones en defensa de los usuarios deben centrarse para combatir esta causa de la pobreza.

I.3. Justificación

Es importante realizar un estudio del uso de los créditos al consumo en relación con los umbrales de pobreza en México, para conocer si la población ha realizado un uso adecuado de los créditos obtenidos por las entidades financieras que brindan este servicio durante el periodo de 2008 a 2014.

Es útil porque a través del estudio se encontrará información relevante sobre la economía de los hogares mexicanos, y así estudiar las carencias existentes en materia de educación y cultura financiera en los hogares mexicanos por la creciente demanda en solicitar créditos para liquidar otras deudas.

Este estudio va a transparentar la dependencia que tienen los hogares mexicanos para adquirir bienes que se pueden clasificar como patrimoniales y por la tanto los ayudan a salir de la línea pobreza patrimonial, pero al mismo tiempo como es un crédito muy caro, puede llevarlos al sobeendeudamiento hasta el punto de bajar de la línea de bienestar económico hasta la línea de pobreza extrema.

Este análisis, depende de la información disponible. Se puede hacer al menos por años a nivel país y en caso de obtener los importes de deuda se generarán cambios en los niveles de endeudamiento por concepto de créditos al consumo

Se tiene como finalidad llegar a formular desde un panorama racional las decisiones adecuadas para mejorar el uso de las tarjetas de crédito en los sectores de mayor vulnerabilidad. Sirviendo para mejorar las metodologías aplicadas al estudio de pobreza, siendo base para futuras investigaciones.

I.4. Objetivos de la investigación

El objetivo General de esta investigación es:

Determinar si existe un incremento de población en la deuda contraída por las familias en tarjetas de crédito durante el período 2008-2014, así como, conocer el impacto que tuvieron mediante los umbrales de pobreza sobre si pasaron a empeorar su situación inicial o esa expansión de su línea presupuestaria mejoró su bienestar económico.

Los objetivos específicos por lograr son:

- Describir el comportamiento de los créditos al consumo en el mercado financiero mexicano.
- Estudiar la toma de decisiones de los hogares en cuanto al objeto de gasto que ejercen sobre sus créditos.
- Analizar las causas que genera que los hogares mexicanos caigan en endeudamiento en las tarjetas de crédito para el consumo.
- Clasificar a qué sectores pertenecen los hogares que usan los créditos al consumo según la LBM o LBE.
- Realización de análisis estadísticos para la determinación de la pobreza en los hogares con respecto a los créditos al consumo.

I.5. Hipótesis

Los hogares en México pertenecientes a los que menos ingresos perciben han incrementado su dependencia económica hacia la deuda en tarjetas de crédito para la cobertura de las necesidades de consumo generando altos niveles de endeudamiento, esto debido a sus bajos salarios que únicamente les permiten satisfacer su subsistencia, aunado a esto las elevadas tasas de interés originan un aumento en las deudas impagables, donde se estima que generan un estado más pronunciado de pobreza.

Considerando lo anterior, las hipótesis que planteadas para el estudio son:

H₁: Los hogares con ingresos en extrema pobreza se encuentran en mayor medida en situación de endeudamiento.

H₂: Los hogares utilizan los créditos al consumo en mayor medida para artículos duraderos lo que genera mayores plazos de deuda por lo que se vuelven clientes que no pueden liquidar sus deudas.

II. Marco Teórico y Contextual

II.1. Pobreza en el Mundo

La pobreza tiene la principal característica de ser una afectación importante para la mayoría de los países, en donde los más afectados resultan ser aquellos países en desarrollo, sin embargo, no excluye a los más desarrollados, es por ello por lo que los gobiernos le han dado prioridad al combate de la pobreza como parte de los objetivos de la política económica y social. En muchos países del mundo, la pobreza se la ha atribuido nuevas dimensiones y magnitudes. En consecuencia, los países han optado por destinar una significativa suma de recursos para la elaboración de datos estadísticos que cuantifiquen el nivel de la pobreza, lo cual le da un gran valor al momento de formular nuevas políticas de acción.

Todos los países utilizan las líneas de pobreza según el consumo o el ingreso. Desde esta perspectiva, pobres son aquellas personas que no logran tener un ingreso para satisfacer un estándar mínimo de vida, no cubren sus necesidades básicas; las cuales están relacionadas con los requerimientos humanos de nutrición, salud, vivienda, vestuario, agua y saneamiento. Por lo general, se especifica una canasta de productos y servicios que satisfagan esas necesidades básicas.

También se hace uso del Índice de Desarrollo Humano (IDH); este índice es calculado por Naciones Unidas y fue creado por Mahbub ul Haq para clasificar los países con variables que tienen que ver directamente con las personas y no sólo con variables económicas tradicionales. El IDH para el UNDP (1990) combina indicadores sobre: vida larga y saludable (la esperanza de vida al nacer), nivel de

educación de la población (tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación) y nivel de vida digno, (medido por las paridades del poder adquisitivo en dólares per cápita).

Los pobres, según el informe del Banco Mundial, se encuentran especialmente en áreas rurales, tienen características demográficas específicas, son familias extensas con muchos individuos dependientes y las mujeres, los niños y las niñas se encuentran en una peor posición; los pobres carecen de activos, no tienen muchas fuentes de ingresos, son vulnerables a las estacionalidades y a las variaciones de los ingresos y los precios; los pobres ocupan la mayor parte de sus ingresos en adquirir alimentos y, a pesar de ello, muchos se encuentran malnutridos; los pobres tienen menos acceso a los bienes públicos y a la infraestructura que provee el Estado según Banco Mundial (1990).

Generalmente se distingue entre pobreza extrema, que representa la falta de ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de alimento o pobreza alimentaria, y pobreza general, que representa la falta de los ingresos necesarios para satisfacer necesidades adicionales a la alimentación. Otros conceptos parten de la idea de capacidades entendidas como la capacidad de las personas para vivir una vida larga y saludable y para tomar decisiones libres e informadas. El Banco Mundial ofrece una conceptualización basada en que la pobreza inhibe el crecimiento físico, emocional, psicológico e intelectual de las personas impidiendo su funcionamiento pleno como tales y a esto se añade la ausencia de condiciones básicas para desarrollar su vida.

En América Latina el panorama no resulta alentador, en el año 2008, 207 millones de personas vivían en situación de pobreza, aumentando para el siguiente año a 214 millones, siendo 221 millones para 2008, alcanzando la cifra más alta para el año de 2003, en donde se trataba ya de 226 millones de personas, cifra que ha venido disminuyendo a partir del 2009, año en el que 224 millones en esta situación, decreciendo para el 2011 a 213 millones que vivían por debajo de la línea de la pobreza, de acuerdo con estimaciones de la CEPAL (2012).

Para 2012 el mismo organismo señaló que América Latina continúa siendo la región con mayor desigualdad, aunque por primera vez en un largo tiempo se observó una disminución de la pobreza, y al mismo tiempo advirtió que las reducciones registradas no alcanzan para revertir el deterioro de la situación de la región dado en los años previos, marcados por un retroceso en la mayoría de los países. En esta zona aparecen nuevos pobres día a día, que se adhieren a los contingentes que provienen de zonas rurales, marginales, así como de indígenas y campesinos. Estos nuevos pobres son las mujeres jefes de familia, niños de la calle, jubilados, pensionados, y jóvenes desempleados que tienen ingresos marginales y segmentarios tal y como menciona Piek (1995).

II.2. Teorías de Pobreza

La pobreza alude a las limitaciones o carencias para satisfacer necesidades de una población, a través de un conjunto de bienes y servicios mínimos deseables para la vida y que permiten alcanzar un nivel mínimo de bienestar de una región determinada.

El concepto alude a tres niveles de satisfacción de necesidades:

- a) Biológicas en relación con las posibilidades de sobrevivencia mínimo.
- b) Social o mantención de un standard de vida mínimo.
- c) Cultural: capacidad del hombre de contar con medios básicos para su desarrollo en el campo de conocimiento y su relación con otros hombres y la naturaleza, Algunos autores se refieren también a la posibilidad que el hombre ejercite su libertad.

Hay algunas hipótesis sobre sus causas, que la atribuyen a una carencia de capital físico y humano como menciona Chenery (1975); otros al estilo de desarrollo y otras a la existencia de un círculo vicioso en el cual algunos factores como la baja capacidad de ahorro, la insuficiencia fisiológica, malas condiciones básicas de higiene, educación, etc.; constituyen obstáculo al desarrollo económico necesario para la disminución de la pobreza en el caso de Myrdal (1968).

Las teorías más recientes relacionan el mercado de trabajo con la pobreza. Así define Souza (1975) a un sector informal de la y pone énfasis en la relación entre desempleo abierto, subempleo y bajos ingresos de determinados grupos de población insertos en determinados segmentos del mercado de trabajo.

Goldsmith y Blakely (1992) formulan tres teorías para explicar la pobreza. La primera se explica como una patología manifestada como un déficit psicológico y emocional para lograr el éxito. La segunda teoría interpreta a la pobreza como el resultado de un accidente temporal debido a la debilidad o “enfermedad” de la Economía. Por último, la tercera teoría menciona que la pobreza se explica como resultado de la Estructura de una sociedad capitalista.

Uno de los principales postulados del fenómeno de la pobreza fue aportado por Amartya Sen (2000), quien ha sugerido distintas formas de definir pobreza y de identificar a los grupos de pobreza. Siguiendo a Sen (2000) los enfoques relativos al concepto de pobreza se pueden sintetizar en tres: el enfoque de desigualdad, el biológico y el de la privación relativa.

El enfoque de las desigualdades es uno de los más discutidos. En un extremo hay quienes opinan que la pobreza es esencialmente un problema de desigualdades. Por otro lado, hay quienes opinan que la pobreza y la desigualdad son dos fenómenos distintos. Sin embargo, Sen (2000) reconoce una cierta asociación entre pobreza y desigualdad sin que los dos conceptos sean equivalentes. En este sentido, se puede considerar que el Estado mediante políticas económicas no adecuadas va a incidir en el incremento de la pobreza. Y sí se decía mediante la teoría del marxismo que hay dos tipos de clases sociales, los burgueses y los proletarios en una sociedad capitalista, ahora en casi todas las sociedades, especialmente en las subdesarrolladas o tercermundistas, las deficiencias en las políticas económicas estatales están determinando, hasta cierto punto, las desigualdades en la sociedad.

Para su medición de la pobreza Sen (2000) propone un índice de la Incidencia de la Pobreza, sin embargo, cuenta con dos limitaciones. Primeramente,

al no determinar la magnitud de la brecha de los ingresos de las personas en situación de pobreza con respecto a la línea de pobreza, esto es, que, a una reducción de los ingresos de los pobres, sin afectar los ingresos de los ricos, no reflejará algún efecto en la tasa de incidencia.

Por su parte Franco Modigliani (1985) insta la teoría del ciclo vital que señala que el consumo depende más bien de todo el ciclo vital del individuo y no solo de su renta en un periodo determinado, puesto que el consumidor ajusta su ahorro de forma que contempla todo el periodo esperable de vida teniendo en cuenta los periodos en los que sus ingresos pueden estar debajo de sus gastos, como es el caso de las personas mayores con situación de infortunio momentáneo como desempleo, etc.

Todo esto impacta en la modificación de consumo a futuro pues se debe tener en cuenta que va a haber importantísimos cambios que van a afectar en los próximos años a la función de consumo y al mismo tiempo, a su estudio. Tal es el caso de los diversos cambios demográficos a ocurrir, pues la población mayor de sesenta años representará la tercera parte de la población según datos proporcionados por la OMS y de acuerdo con estudios elaborados por el IMSS, predominarán mujeres y simultáneamente, son ellas las que menos cuentan con seguridad social en México. Además, conforme datos estadísticos del INEGI las mujeres viven más que los hombres; lo que convierte a esto en una problemática mayor.

Es considerable educar a la población desde la niñez hacia una representación de la teoría del ciclo de vida con la finalidad de tener una vejez saludable, digna y productiva; ahorrando grandes cantidades cuando se es trabajador activo, o también conocido como vida activa para aprovechar esta riqueza en la edad madura.

II.3. Pobreza en México

En el caso de México podemos partir de la noción utilizada por Boltvinik (2001) que lo define como: “aquellos que satisfacen en promedio menos de la mitad de las

normas mínimas, tanto de necesidades básicas como de ingresos; los muy pobres son aquellos que satisfacen entre la mitad y las dos terceras partes; los pobres moderados satisfacen 90% de las normas”. Al acercarse a la noción de pobreza que se maneja en el país encontramos dos ideas relevantes, por una parte, el sostenido por Levy (1994) al referirse a la pobreza extrema, y por la otra la conceptualización realizada por el CONEVAL.

Levy (1994) establece una definición de los extremadamente pobres cuando señala que: “definimos a los extremadamente pobres: como los individuos que no pueden adquirir suficientes nutrientes para que, tomando en consideración su edad y sexo, puedan mantener la salud y la capacidad de desempeño”. Es clara la referencia a la idea central de carencias alimentarias que impiden, inhiben o limitan la capacidad de desempeño de un individuo.

En nuestro país, conforme a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, corresponde al CONEVAL normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social que ejecuten las dependencias públicas y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dicha actividad.

Como podemos observar, el concepto de pobreza es un concepto complejo, asociado a las necesidades en bienes y servicios, al ejercicio de los derechos sociales y a las condiciones específicas de vida de quienes la padecen. Las funciones públicas para la prestación de los servicios públicos, el disfrute de los derechos sociales y el impulso a la cohesión social, son vertientes claras de la acción gubernamental, tanto a través de las políticas públicas, como con el respeto y garantía de los derechos fundamentales de las personas, son pues temas que se insertan en el mundo jurídico y en la gobernabilidad.

La desigualdad económica y por tanto también de calidad de vida invita a pensar en una mala repartición de la riqueza en nuestro país, provocado directamente por el modelo neoliberal, que ha venido enaltecido el lucro, la libertad de empresa y

la supuesta sabiduría del mercado como una salvación a la larga y poco a poco. Para este modelo, la pobreza es un costo necesario de la modernización, consecuencia de la competitividad y avance de los capaces.

Arzate (1996) menciona que el modelo neoliberal ha abierto una brecha demasiado amplia entre los pobres y no pobres, yendo en aumento la distancia entre unos y otros y aunque esto sucede en todo el mundo, es especialmente notorio en los países de América Latina, entre ellos México, en donde se observa que el 10% de las personas más ricas acumulan el 41.2% del ingreso, en tanto que el 60% más pobre, recibe solo el 22.8% de los ingresos en nuestro país.

De acuerdo con Jiménez (2001) la economía de libre mercado ha provocado desempleo y marginación, aspectos vinculados con la pobreza, siendo este tipo de política económica excluyente a nivel mundial, la que ha generado estragos en países como el nuestro.

Del mismo modo, Fuentes (2001) remarca que en nuestro país se ha agudizado el problema de la pobreza por la inserción de este en las exigencias económicas mundiales, refiriéndose claramente al fenómeno de la globalización y al neoliberalismo económico.

Arzate (1996) menciona que la industrialización y urbanización han dado como resultado la marginación en las ciudades, aspecto relacionado con la pobreza pues el marginado es aquel que se encuentra fuera del sistema de clases o estratos, limitando o incluso imposibilitando la participación sociopolítica de los individuos, aunque también limita o imposibilita el acceso a servicios.

La informalidad, bajo una perspectiva económica centrada en la demanda, señala el excedente de la fuerza de trabajo al mismo tiempo que una incapacidad de absorción del mercado de la misma fuerza, lo que ha llevado a las personas a una autogestión de oportunidades de empleo, así como a una relación de subordinación, explotación y dependencia promovida por los industriales y capitalistas. Desde este ángulo, la informalidad no es consecuencia de la pobreza,

sino que la genera y reproduce, por tratarse de una fuerza de trabajo menos organizada, débil y barata.

De igual manera, Arzate, (1996) refiere que la pobreza involucra a la marginación y a la informalidad, pero la marginación y la informalidad no implican necesariamente pobreza.

En nuestro país, la industrialización ha jugado un papel fundamental en la distribución económica, de tal manera que, a partir de 1940 hasta la actualidad, se ha favorecido la concentración manufacturera en los principales centros urbanos del país, concentrándose también los servicios en dichas zonas, pero al mismo tiempo se ha propiciado la migración con los fenómenos de marginación e informalidad que le son agregados casi de manera natural.

Por otra parte, Andrade (1998) refiere que se atribuye a la existencia de las desigualdades sociales una causa básica de la pobreza. En términos generales, la desigualdad social es considerada como la distribución desigual entre grupos y clases sociales, sexos y razas dentro de una sociedad, de ingresos y consumo de alimentos, propiedad, acceso al trabajo y a los servicios básicos, poder político y movilidad social. Como consecuencia de este tipo de distribución habrá siempre quienes tengan más y quienes tengan menos, siendo indispensable para aquilatar qué es más y qué es menos, ubicarnos en una sociedad concreta.

Aunque el mayor peso dentro de las causas de la pobreza se atribuye a las condiciones de desigualdad en la que viven los seres humanos, debe reconocerse que la pobreza es un fenómeno multifactorial en el que intervienen además de muchos otros, factores tales como: a) desequilibrio entre estructura económica y demográfica b) desempleo y subempleo c) bajos salarios. d) sustitución del hombre por las máquinas e) falta de organización de los trabajadores f) deficiencias en el uso de la tierra g) deficiente acceso a la tecnología por la mayor parte de la población, y h) poco o nulo acceso de los productores a los servicios de la comercialización. Por tanto, es factible asimismo pensar que los factores condicionantes, además de ser múltiples, se interrelacionan y son

interdependientes, siendo su dinámica, dependiendo del contexto de que se trate, muy particular, no resultando adecuado el pensar que exista tampoco una solución única.

II.4. Tipos de Pobreza

Las carencias de los hogares en nivel de pobreza suelen clasificarse en dos diferentes rubros, en primer lugar se encuentra la pobreza extrema, de acuerdo con el Banco Mundial (1990), consiste en la insatisfacción de necesidades básicas, basada en el bajo nivel de ingreso o en cuanto al acceso de servicios básicos, tales como educación, salud, alimentación y vivienda; Castellanos (2010) menciona que está referida a las familias que no pueden allegarse de los suficientes recursos para alimentarse suficientemente y por tanto para desarrollarse adecuadamente, viven por lo general en condiciones insalubres que propician la aparición de enfermedades, es asimismo una condición absoluta que se refiere a aquellos grupos de personas que requieren de ayuda directa para beneficiarse de programas políticos, siendo objeto de programas especiales.

La pobreza moderada para Fuentes (2001) es una situación relativa, aplicable a quienes pueden satisfacer las necesidades básicas dado el nivel de desarrollo del país. Los pobres moderados son capaces de satisfacer sus necesidades de alimentación, pero no suficientemente las de otro tipo; gracias a sus condiciones de nutrición y salud pueden desempeñarse mejor en lo académico, lo laboral y acceder a la movilidad social ascendente.

Es innegable que las personas que padecen pobreza extrema no son capaces ni siquiera de solventar los gastos de una canasta básica que satisfaga sus necesidades alimentarias esenciales, siendo lo más probable que tampoco cuenten con una vivienda que posea los servicios esperados para garantizar la comodidad y privacidad indispensables y que tampoco tenga acceso a otro tipo de servicios comunitarios ni de educación que beneficien el desarrollo de los integrantes de la familia. Por desgracia el fenómeno de la pobreza aumenta día con día, a un nivel de crecimiento mayor al de la población en todo el mundo, pero especialmente en

los países que requerirían que se erradicara por los grandes daños que ya ha ocasionado en sus habitantes.

II.5. Pobreza y Endeudamiento

La pobreza es uno de los problemas económicos que con el paso del tiempo ha tomado un mayor grado de afectación en los miembros de los hogares, generando una brecha de desigualdad entre los mismos, ésta principalmente se mide por las carencias que presentan las familias en el suministro de bienes y servicios básicos, Pressman y Scott (2009) miden la pobreza según el ingreso medio que percibe una familia como un determinante del bienestar económico, por otro lado Bird, Hagstrom y Wild (1997) menciona que el crecimiento de la deuda tiene mayor correlación con la pobreza. Sin embargo, el autor Fisher (2016) en su estudio determina que el factor demográfico incurre de manera significativa como el causante de la brecha de desigualdad entre la población.

Cuando se trata de cuantificar el problema de la pobreza, para Ortega (2005) es necesario considerar los indicadores que se evaluarán, habiendo sido lo más común analizarla en cuanto al salario mínimo necesario para alcanzar los estándares de consumo de una sociedad determinada, lo que reduce el problema a su dimensión económica, por lo cual, para no dejar de lado las otras dimensiones involucradas, se tiende a emplear tanto el ingreso y el empleo, que revelan lo económico, así como la salud, educación, nutrición y vivienda, que se refieren a la dimensión social, considerando asimismo a la exclusión, manipulación que revela las dimensiones política y cultural. Lo que amplía grandemente las posibilidades de abordaje, desde la perspectiva de diversas disciplinas.

Con el fin de poder cuantificar la pobreza, han surgido algunas alternativas de medición con base en investigaciones realizadas en este país, siendo una de las aportaciones más importantes el Método de la línea de la pobreza (MLP) o método indirecto, que es un criterio absoluto para medir la magnitud de la pobreza, y que considera la canasta normativa alimentaria, la canasta normativa de satisfactores esenciales y la canasta submínima, y que se refiere a la evaluación de la

incapacidad económica para satisfacer necesidades mediante: 1) El cálculo del ingreso mínimo o línea de la pobreza y 2) La identificación de personas bajo esta línea. Se han estructurado tanto canastas básicas rurales como urbanas, considerando las diferencias geográficas. Bajo este método, se define como pobre a quien no cuenta con el ingreso mínimo para costear una canasta básica normativa de satisfactores esenciales y como pobre extremo a quien no logra cubrir ni siquiera el costo de los nutrientes básicos

Otro método relevante es el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o método directo, empleado en estudios que abordan a la pobreza desde la perspectiva de la desigualdad social, consistiendo en la definición de un patrón de necesidades, así como de los bienes y servicios necesarios para satisfacerlas. No toma en cuenta el ingreso ni el nivel que una persona o familia ocupa en la línea de la pobreza, sino que: 1) Define necesidades básicas, 2) Lleva a cabo una selección de indicadores del o los satisfactores de cada necesidad, por ejemplo, del nivel de alimentación, calidad de la vivienda, grado de hacinamiento, servicios sanitarios y servicios escolares 3) Fija el nivel mínimo de cada indicador.

Cada uno de estos métodos presenta algunas limitaciones, por ejemplo el que el MLP solo toma en cuenta a las necesidades básicas de bienes mercantiles, no visualizando que la satisfacción de ellas no depende solo de los ingresos de los hogares, lo que ha sido considerado por diversos autores que retoman las ventajas de cada uno y proponen el de medición integrada de la pobreza (MIP), definiendo a tres grupos: pobres por ambos métodos, pobres solo por el NBI, y pobres solo por el MLP. En el fondo, esta propuesta trata de que los derechos en cuanto al desarrollo alcancen a todos los ciudadanos de acuerdo con el nivel de desarrollo del país, como menciona Boltvinik (1992).

No obstante, en el panorama actual existe una tendencia en la preferencia de nuevas facilidades de organismos financieros para expandir el consumo, como es el caso del uso de los productos crediticios que en grandes rasgos suelen ser una amenaza directa hacia el incremento del endeudamiento y por consiguiente de la pobreza, Bird, Hagstrom y Wild (1997) demuestran que los productos crediticios

se han expandido rápidamente en la población general, siendo que cada vez más familias pueden disponer de estos instrumentos en lugar de asistencia social u otros medios para suavizar el consumo, afectando directamente a los ingresos, los hábitos de consumo con base a Ortega y Rodríguez (2005) vienen definidos tanto por el nivel de ingresos y la actitud hacia la deuda. Algunos estudios como el de Hirschman (1979) han relacionado el número de instrumentos crediticios que un individuo posee con la cantidad de dinero gastada y el número de compras efectuadas. Mann (2007) puntualiza que los prestatarios que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar suelen ejercer un gasto desenfrenado y endeudamiento excesivo. Así Cotler y Rodríguez (2009) han encontrado una relación directa y positiva entre la deuda y el uso de instrumentos de crédito. También se han realizado intentos por relacionar el endeudamiento con el nivel de ingresos por lo que Ekici y Dunn (2010) encontró una mayor deuda en sujetos que hacían uso irracional de los créditos, los cuales poseían ingresos medios, reflejando que en los hogares de E.U.A las deudas promedio en los hogares ascienden por más de \$9,000 dólares, de tal forma que los ingresos percibidos no son suficientes para los gastos de subsistencia.

Si bien los hogares han aumentado sus deudas Ruiz y Fuenzalida (2009) contrastan el caso de los hogares chilenos, donde una variable adicional que agregan es la vulnerabilidad financiera por medio de la pérdida del empleo, ya sea de manera voluntaria o involuntaria, lo que lo maneja como una probabilidad implícita de quedar desempleados en cualquier momento. Mientras que Chien y Devaney (2001) en sus hallazgos muestran actitud hacia el uso de los instrumentos de crédito, mayor es la deuda a plazos.

Los resultados sugieren la necesidad de una mayor conciencia por parte de los consumidores y educadores de consumidores sobre la influencia de la actitud en el uso del crédito; como una alternativa a la deuda en las familias Guízar, González y Miranda (2015) comentan que la inclusión financiera es necesaria, pero no suficiente, para el alivio de la pobreza, ya que, para niveles de riqueza muy bajos la solución de la pobreza no podrá ser eficiente porque el diseño de políticas de

inclusión no tienen la capacidad de comprensión del comportamiento de la población objetivo, cuando los hogares logran el acceso potencial a los mercados financieros, conllevándolos a

II.6. Créditos al consumo

La necesidad de los hogares por satisfacer sus necesidades en cuanto al gasto para la subsistencia, en la cual se enfrentan a una importante toma de decisión, entre lo que deben de destinar el gasto bajo un límite determinado de ingresos, por lo que se ven la situación de requerir de un financiamiento el cual los ayude a poder abastecer su demanda de bienes o servicios, siendo para Omar, Abdul Rahim y Che Wel (2014) un modo de pago para la adquisición y pago de bienes y servicios a crédito, mientras Durkin (2000) afirma que suele ser un crédito de conveniencia dado que los montos de deuda contraídos pueden ser pagados en su totalidad o en parcialidades. Crook (1996) observa la tendencia del crecimiento en el uso de la tarjeta de crédito, el cual es paralelo con el crecimiento en otros tipos de créditos tales como los bancarios, préstamos personales, de nómina, arrendamiento, automotriz y otros tipos de créditos.

Autores como Bojorquez, Muñoz, y Flores (2012) y Castellanos y Garrido (2010) concuerdan en que el uso de las tarjetas de crédito viene determinado por factores sociodemográficos como el ingreso, edad, escolaridad y la formalidad en el empleo, los cuales resultaron tener efecto significativo en el uso de las tarjetas de crédito. Sin embargo, Bojorquez, Muñoz, y Flores (2012) menciona que en el caso de Mérida, Yucatán, México las personas con edad de 31 a 40 años, con nivel de escolaridad de maestría o especialización y con nivel socioeconómico alto son los más propensos a usar este medio de pago, a diferencia de Argüello (2016) menciona que la población de Celaya, Guanajuato, México que suele encontrarse en situación de pobreza usa este medio de financiamiento para satisfacer las carencias sociales presentadas, ya que con el ingreso que perciben no es suficiente.

Los proveedores de tarjetas de crédito se caracterizan por expandir mucho su oferta de instrumentos a través de diversas estrategias de marketing para

abarcar el mayor mercado posible, para Wickramasinghe y Gurugamage (2012) esto conlleva a un uso de las tarjetas de crédito con prácticas de pago irresponsables, a pesar de ello Hussin, Kassim y Jamal (2013) mencionan que se puede tener más éxito si se tomará en cuenta las necesidades y preferencias de los clientes para entender el patrón de uso de los diversos clientes que existen, para que las instituciones emisoras de tarjetas de crédito regulen mejor su funcionamiento. Aunado a esto las tasas de interés son de suma importancia al estudiar el mercado del crédito al consumo, por lo que García, Jiménez, Hernández y Silva (2014) comparan las tasas de interés referidas a tarjetas de crédito de Instituciones Financieras de diversos países, siendo que las ofrecidas en México están entre los países cuyos bancos comerciales cobran las tasas de interés más altas en tarjetas de crédito, con bancos como el de Bancoppel con una tasa de interés del 65% y Consubanco con 52.8% frente a bancos de E.U.A. con una tasa de interés de 25.99% perteneciente a Wells Fargo Bank y 24.90% de Capital One Bank, esto puede deberse con base a Lee y Hogarth (1999) sobre el riesgo de impago lo que determina que las instituciones financieras establezcan unas altas tasas de interés de las tarjetas de crédito, no obstante los resultados de su estudio señala que se puede contrarrestar el efecto negativo del riesgo de impago, ofreciendo tasas de interés más bajas en sus instrumentos financieros, permitiéndoles ahorrar sustancialmente y liquidar sus montos de deuda contraídas.

La necesidad creciente de satisfacer las necesidades de consumo para la subsistencia de los hogares en situación de pobreza ha generado un nuevo esquema, el cual plantea Littwin (2007) donde surge el planteamiento que la población que llega a ser rechazada por las instituciones financieras al solicitar una tarjeta de crédito, suelen recurrir a otras formas de crédito menos deseables, con prestamistas de alto costo, como lo son las casas de empeño, sin embargo los hallazgos demuestran que funcionan como complementos más que como sustitutos. Siendo que los prestatarios de bajos ingresos suelen preferir las tarjetas de crédito sobre estos otros tipos de préstamos.

II.6.1. Tarjetas de crédito de tiendas departamentales y consumo de bienes muebles básicos

Existen diversidad de productos crediticios ofrecidos por las instituciones bancarias, sin embargo, suele haber un mercado para los clientes que no cumplen con los requisitos solicitados, clientes que buscan beneficios en la compra de bienes de consumo, en especial los bienes muebles duraderos que ofrecen las mismas tiendas departamentales.

Es así como las tarjetas de crédito departamentales toman su lugar en el mercado crediticio, las cuales son emitidas con los propios recursos de las tiendas y tienen la particularidad de sólo poder hacerse uso de ellas en la misma cadena o en su caso con las que tenga un convenio. Es por esto que Hirschman y Goldstucker (1978) mencionan que con el tiempo se ha creado una tendencia a que los consumidores prefieran las tarjetas de crédito que ofrecen las tiendas departamentales que las tarjetas bancarias por los beneficios recibidos, por lo que Erasmus y Lebani (2008) identifican que las razones de los consumidores para contar con dichas tarjetas es de la necesidad de contar con dinero para una situación de emergencia, por seguridad de no cargar con efectivo en caso de un robo, la oportunidad de adquirir bienes y pagar por ellos en cómodos plazos.

Los factores que están más correlacionados con su adquisición lo denotan Jinkook y Kyoung-Nan (2002) las cuales señalan que las tarjetas de crédito departamentales en Estados Unidos con base a la encuesta de las finanzas del consumidor durante 1998, vienen determinadas por las variables de origen étnico, nivel de ingresos, historial crediticio y educación; a diferencia de Kaynak y Harcar (2001) identificaron que en Turquía, obtuvieron mayor importancia variables género, edad y tipo de bienes deseados; sin embargo, ambos concuerdan que la mayor representación en la toma de decisiones en la compra de mercancías depende de su nivel socioeconómico, donde más del 60% de la población de bajos ingresos usa su crédito disponible en el consumo de bienes durables.

La adquisición de bienes muebles básicos en un estudio empírico por Mathews y Slocum Jr. (1969) realizado en E.U.A reflejó que existe una dependencia económica de parte de los que perciben un salario debajo de la línea del bienestar hacia la adquisición de bienes duraderos para el hogar, en donde Blankertz (1950) sustenta una correlación directa entre el crédito y la promoción de los bienes muebles básicos en la ciudad de Filadelfia, Pensilvania, E.U.A. destacando el autor Zuleta (1989) la existencia de los usuarios a plazos que permiten tener acceso a ciertos bienes de consumo durable sin afectar significativamente el presupuesto familiar al diferir su pago en el tiempo, sin embargo algunos usuarios suelen incurrir en montos de deuda más allá del límite de crédito afectando su situación y éstos buscan salir de la deuda contrayendo más deuda u otra fuente de ingresos. Este comportamiento se debe a que la sociedad deja a un lado el valor de uso de los bienes, centrándose en la aspiración de los propietarios por mejorar su línea de bienestar, aunque esto requiera que dados sus ingresos disminuyan la situación inicial.

II.6.2. Facilidad o Dispendio en el otorgamiento de tarjeta de tarjetas de crédito comerciales

El gran sin número de competencia en el mercado financiero en la oferta de tarjetas de crédito ha sugerido la creación de una extensa gama de instrumentos de crédito con el fin de acaparar el mayor número de clientes posibles, es así como Cortez y Müller (2007) analizan la situación de las tarjetas de crédito en México ya que la mayoría de los bancos otorgan a la población en general tarjetas de crédito, sin que los clientes cuenten con una garantía como ingresos fijos o empleo permanente. A pesar de ello conlleva un costo, tal y como estudia Erasmus y Lebani (2008) ya que a mayor facilidad en el otorgamiento de tarjetas de crédito está correlaciona con un incremento en las tasas de interés implícitas en la tarjeta de crédito. Pese a que Littwin (2008) enfatiza que los riesgos de los prestatarios que son incapaces de liquidar sus montos de deuda que se resumen en un pago tasas de interés

exorbitantes, por lo que resultan ser los clientes más rentables para los prestamistas.

En la revisión empírica Mathews y Slocum Jr. (1969) determinan que, a menor ingreso percibido por los hogares, influye de manera más directa en la decisión de adquirir una tarjeta con un alto costo de crédito ya que se le ha brindado al consumidor mayores facilidades y sin garantía para la adquisición de bienes y servicios, siendo que las empresas minoristas y financieras lo ven como una oportunidad de alcanzar nuevos segmentos de mercado.

Para Hirschman y Goldstucker (1978) una de las fuentes en que llegan a estimular a los hogares en la adquisición de tarjetas de crédito influye en gran medida en las opiniones entre los usuarios que cuentan con algún crédito, ya que remarcan sus experiencias en la satisfacción al obtener de manera sencilla el financiamiento para la adquisición de sus bienes de preferencias, lo cual tiene un efecto beneficioso sobre el incremento de la demanda de productos crediticios.

II.6.3. Educación Financiera

La población continuamente se enfrenta a un mercado repleto de instrumentos financieros complejos y a un sector financiero que en cierta medida se ha comportado de manera irresponsable, pues no ha informado a la población sobre los riesgos que estos productos presentan. Kaynak y Harcar (2001) mencionan que la educación financiera juega un papel importante, siendo aquel proceso por el cual los consumidores mejoran la comprensión de los productos financieros y adquieren un mayor conocimiento de los riesgos financieros y de las oportunidades del mercado, adoptando las decisiones económicas con una información adecuada. Por lo que en su análisis Loke, Yen, y Tan (2013) identifican que, en Malasia, la educación financiera trae consigo beneficios por los emisores de tarjetas de crédito, ya que cuentan la opción de acceder a otros préstamos con mayor facilidad, teniendo un mínimo de riesgo para los prestatarios. En todo caso para Jinkook y Kyoung-Nan (2002) la educación financiera por sí sola no será suficiente si no viene

acompañada de una legislación adecuada que salvaguarde al consumidor, protegiéndolo contra las prácticas engañosas y el fraude.

Desde la perspectiva de Cortez y Müller (2007) al haber una carencia de cultura financiera puede ocasionar que los tarjetahabientes puedan caer en riesgos de sobreendeudamiento debido a las campañas agresivas para la colocación de tarjetas de crédito, llevando a una vulnerabilidad como menciona Raccanello y Romero (2012) ligada a las prácticas predatorias a causa de la falta de transparencia, en torno a las características del producto y en relación al financiamiento proporcionado por el banco o tienda, asociado con un aumento en la probabilidad de pagar los intereses y las comisiones por pago mínimo o falta del mismo.

Solano, Vega, y Cárdenas (2015) analizan que la información que brindan las instituciones crediticias en México existe un gran porcentaje de la población que tiene escaso o nulo conocimiento sobre el manejo de tarjetas de crédito, originando que tengan problemas de impago o sobre endeudamiento. Por otro lado Erasmus y Lebani (2008) demuestran que la población en su mayoría apunta a tener una experiencia negativa por que los beneficios resultan ser en menor cantidad que los costos, en cambio los que cuentan con formación financiera, lo ven como una oportunidad de financiamiento óptimo y aprovechamiento de las promociones, en contraste Argüello (2016) enfatiza sobre la importancia de la educación financiera en los créditos otorgados a la población de bajos ingresos en la ciudad de Celaya, Guanajuato, es entonces como sugiere que se debe intervenir con políticas públicas que permitan una mayor inclusión financiera.

Así mismo Scott (2007) plantea que debe incluirse la educación financiera desde temprana edad si es que se quiere esperar una población en un futuro con un pensamiento racional sobre el monto de deuda que pueden soportar, así como el manejo óptimo de los productos crediticios. Es entonces como una educación financiera plenamente accesible beneficia al conjunto de la sociedad, reduciendo los riesgos de exclusión financiera y alentando a los consumidores a planificar y ahorrar, contribuyendo también de esta manera a evitar el sobreendeudamiento

II.7. Riesgo del Crédito

El riesgo suele ser una medida para clasificar a los diferentes usuarios que se involucran en las operaciones diarias del mercado financiero, lo cual puede representar una amenaza por ambas partes. El riesgo se puede ver con diferentes criterios y estos conllevan a una consecuencia común que es el sobre endeudamiento a través de distintos conceptos. En estudios como el de Omar, Abdul Rahim y Che Wel (2014) ven el concepto de riesgo moral ligado directamente como la falta de información a los clientes de las tarjetas de crédito sobre las consecuencias futuras de su endeudamiento, mientras Raccanello y Romero (2012) mencionan que los créditos predatorios son la consecuencia de la información falsa o incompleta por parte de los intermediarios financieros que los otorgan, menciona que en México los promotores de las tarjetas de crédito llevan a cabo un manejo estratégico de la información sobre el producto, informando a los clientes en torno a sus ventajas, pero omitiendo las desventajas, lo que contribuye a la proliferación de los préstamos predatorios. Mientras Argüello (2016) con base al mercado de tarjetas de crédito de México determina que solo el 60% de los demandantes de tarjetas de crédito verifica términos y condiciones al haber comparado varios productos antes de tomar una decisión, mientras que el 37% puede hacer cálculo del interés cobrado, sin embargo, el 31% comprende el concepto de interés compuesto y el 50% de los encuestados declaran que nunca se les había enseñado a administrar su dinero. Durkin (2000) contempla la existencia de información asimétrica cuando una de las partes involucradas en un contrato mercantil no cuenta con toda la información relevante sobre las características del otro contratante. Así mismo Hill y Kozup (2007) identifican que en México los dueños de tarjetas de crédito indican que hay una existente práctica injusta y agresiva donde los prestatarios suelen experimentar un asalto a su privacidad en el hogar y en el trabajo, que a su vez son sometidos a un lenguaje abusivo y amenazante por parte de los agentes de los prestamistas cuando no cumplen con los términos de los acuerdos de préstamos. Por lo que Chien y Devaney (2001) sugiere que exigir a los emisores de tarjetas de crédito la inclusión de declaraciones en los contratos de

tarjetas de crédito de los consumidores sobre el tiempo que se necesitaría para pagar una factura si sólo se hace el pago mínimo, por lo que se los consumidores podrían ser más conscientes del costo y cambiar su comportamiento.

Es como García, Jiménez, Hernández, y Silva (2014) y Littwin (2008) distinguen el costo del crédito como la amenaza de aumentos en la tasa de interés, lo que tiene un efecto nocivo en la recuperación de cartera en créditos al consumo, por lo que a pesar de los riesgos sustanciales para los prestamistas de que serán incapaces de pagar sus propias cuentas a tiempo, las familias de bajos ingresos pagan a menudo tan extraordinarias tasas de interés que están entre los clientes más rentables de la industria, aunado a esto Fulford (2014) determina que los incrementos de los límites de crédito en los hogares de Estados Unidos resulta ser el determinante en aumentar la cartera vencida en los créditos al consumo, por tanto Bojorquez, Muñoz, y Flores (2012) concluyen que lo que incrementa la cartera vencida de México, es que el 60% de los hogares que cuentan con una tarjeta de crédito sólo realizan el pago mínimo, ya que la mayoría de los usuarios no tiene la suficiente capacidad económica para pagar las altas tasas de interés mensual, lo que representa la forma de endeudarse más cara. Por lo tanto, son deudas, casi, imposibles de pagar. Otro análisis como el de Trejo, Ríos, y Almagro (2016) sugiere que riesgo crediticio en México, viene determinado por las variables incumplimiento, número de impagos, relación pago-saldo y la relación de saldo por pagar, límite de crédito.

Para Amendola, Pellicchia, y Sensini (2015) demuestran que las múltiples tarjetas de crédito pueden verse como un dispositivo para acceder a más financiación, lo que hace que la bancarrota familiar sea más probable, si es que se exceden sus límites y se plantea una situación de riesgo en cuanto al usuario que lo maneja.

III. Metodología

III.1. Bases de Datos

Utilizar los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI y las Líneas de Bienestar del CONEVAL, siendo los principales archivos utilizados para la construcción de la Base de Datos con una periodicidad bianual de los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016.

La metodología aplicada para esta investigación consistirá en tres partes, en primer lugar, se hará un análisis estadístico descriptivo sobre las principales variables relacionadas al uso de tarjetas de crédito, entre las que destacan:

- I. Hogares que cuentan con al menos una tarjeta de crédito.
- II. Clasificación por objeto de gasto ejercido de créditos al consumo.
- III. Pago mínimo en proporción a la deuda crediticia contraída.
- IV. Usuarios totaleros y no totaleros.

Posteriormente, se elaborará un umbral de pobreza/endeudamiento para determinar la incidencia de los hogares sobre la carga en deuda por uso de tarjetas de crédito encima de la capacidad de pago, para ello se determinará un índice de endeudamiento que junto con la variable ingresos servirán para clasificar cuáles son los hogares que se encuentran en situación de una carga de deuda superior a la que pueden financiarse.

En el tercer apartado se elaborarán diversos modelos Logit para hacer un análisis riguroso sobre las características de los hogares por las cuales son susceptibles a requerir de un nivel de endeudamiento alto para satisfacer sus necesidades de abastecimiento de bienes y servicios necesarios, en este apartado los estadísticos ayudarán a interpretar las probabilidades de éxito y fracaso serán los Odds-ratio.

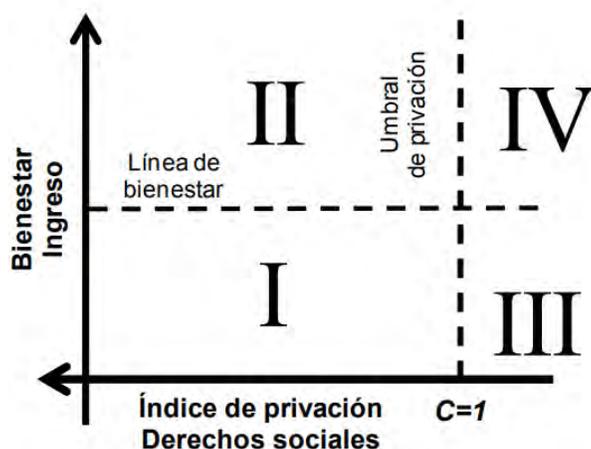
Finalmente, se harán unas breves observaciones sobre los resultados obtenidos por estos diversos análisis con el fin de preparar las conclusiones de la investigación.

III.2. Umbrales de Pobreza-Endeudamiento

Como parte de los objetivos de esta investigación es el de determinar la prevalencia del nivel de ingresos con respecto a la demanda de tarjetas de crédito, por lo que se decidió hacer la construcción de un umbral de pobreza considerando el nivel de endeudamiento de los hogares mexicanos.

El CONEVAL plantea una metodología de pobreza multidimensional, las principales variables que maneja son el ingreso y el índice de privación social, ya que ofrecen un diagnóstico de las restricciones monetarias y de las carencias sociales que afectan a la población. Puesto que estas restricciones y carencias son distintas, tanto conceptual como cualitativamente, el CONEVAL considera que no sería metodológicamente consistente su combinación en un índice único de pobreza multidimensional. De esta forma realiza un umbral de pobreza en el que analiza por separado dichas variables.

Ilustración 1: Medición de la pobreza multidimensional por CONEVAL.



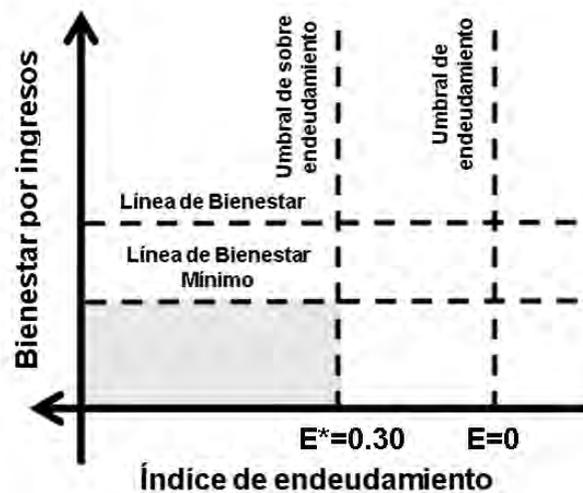
Fuente: CONEVAL.

En la Ilustración 1 se representa el espacio del bienestar económico, el cual se mide por medio del ingreso de las personas. La línea de bienestar permite diferenciar si las personas tienen un ingreso suficiente o no. En el eje horizontal se representa el espacio de los derechos sociales, medido mediante el índice de privación social. El cuadrante I representa a la población en situación de pobreza

multidimensional, la cual dispone de un ingreso bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales.

Es así como partiendo de la metodología del CONEVAL se elaborará un umbral de pobreza multidimensional que capture el efecto de la deuda contraída en créditos al consumo, como ya se ha establecido anteriormente en uno de los principales problemas que afectan al consumo de bienes y servicios al tratarse de un pago que se posterga a través del tiempo en función de una tasa de interés variable para solventar necesidades en el corto plazo.

Ilustración 2: Medición de la pobreza multidimensional considerando los créditos al consumo.



Fuente: Elaboración propia con base al CONEVAL.

Como se muestra en la Ilustración 2 se delimita los espacios que clasifican a los hogares con respecto el eje vertical al nivel de ingreso de los hogares, en un primer nivel que es la Línea de Bienestar Mínimo que incluyen a los hogares que logran adquirir la canasta básica de alimentos, en un segundo nivel que es la Línea de Bienestar si son capaces de efectuar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte que son considerados los bienes y servicios básicos.

Por el eje horizontal se tiene el índice de endeudamiento que servirá como el determinante a que cuadrante pertenecerán los hogares, para el cálculo de la variable se debe tener en cuenta el siguiente proceso:

- 1) Obtención del ingreso real por hogar para los períodos 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016, restándole al ingreso corriente el concepto de estimación por alquiler, debido a que es una variable construida por los encuestadores en el que se menciona que es el valor estimado del alquiler que el hogar habría de pagar en el mercado por contar con un alojamiento del mismo tamaño y ubicación, por lo tanto, al no ser un ingreso monetario real se retira de la muestra.
- 2) Identificación de la variable correspondiente a la deuda que pertenece a la erogación financiera pago de tarjeta de crédito que contempla la ENIGH como el pago efectuado a tarjetas de crédito sin diferenciar si son bancarias o comerciales, de uno o más integrantes del hogar, así como los intereses y el pago por el uso de la tarjeta.
- 3) Determinación del índice de endeudamiento que corresponde a la razón ingresos pago de tarjeta teniendo como referencia la clasificación presentada por la CONDUSEF que menciona que si un usuario sobrepasa la carga en deuda mayor del 30% es considerado en situación de sobre endeudamiento.
- 4) Clasificación de los hogares de acuerdo con el nivel de ingresos, empleando las Líneas de Bienestar Económico elaboradas por el CONEVAL para el caso de los hogares en zona rural y urbana.
- 5) Aplicación del factor de expansión de la muestra analizada con el fin de determinar el total de la población estimada que cuenta con dichas características en cuanto al uso de la tarjeta de crédito.
- 6) Elaboración del umbral de pobreza-endeudamiento agrupando los hogares bajo los límites de la pobreza multidimensional determinadas por las LBE y el índice de endeudamiento.

III.3. Modelos Logit

A través de métodos de análisis estadístico, se definirán modelos de regresión logística, con la finalidad de encontrar las probabilidades de ocurrencia entre el uso de los créditos al consumo y el umbral pobreza familiar.

Es por tanto que el Modelo Logit permitirá además de obtener estimaciones de la probabilidad de un suceso, identificar los factores de riesgo que determinan dichas probabilidades, así como la influencia o peso relativo que éstos tienen sobre las mismas. Lo cual facilitará efectuar ordenaciones, las cuales posibilitarán, con algún método de estratificación, generar clasificaciones en las que se le asocia a cada elemento una calificación.

Los modelos Logit parten de la premisa

$$P_i = \beta_1 + \beta_2 X_i$$

Donde partiendo de la suposición de nuestras principales variables de estudio X es el nivel de ingresos y $P_i = E(Y_i = 1 | X_i)$ significa que el hogar se encuentra en situación de endeudamiento por concepto de la deuda contraída por uso de tarjeta de crédito. Sin embargo, se debe plantear la siguiente representación:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_1 + \beta_2 X_i)}}$$

Simplificando la anterior expresión:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} = \frac{e^{Z_i}}{1 + e^{Z_i}}$$

Donde $Z_i = \beta_1 + \beta_2 X_i$.

Dicha ecuación representa la función de distribución logística, sin embargo, necesita unos ajustes para volverse una función lineal y así poderse procesar con el procedimiento habitual de MCO. Por lo que si P_i , es la probabilidad de estar endeudado, entonces $(1 - P_i)$, la probabilidad de no estar endeudado es:

$$1 - P_i = \frac{1}{1 + e^Z}$$

Por consiguiente, podemos escribir:

$$\frac{P_i}{1 + P_i} = \frac{1 + e^{Z_i}}{1 + e^{-Z_i}} = e^{Z_i}$$

Ahora $P_i / (1 - P_i)$ es sencillamente la razón de las probabilidades en favor de estar endeudado, la razón de la probabilidad de que un hogar este endeudado respecto de la probabilidad de que no lo esté.

Por último, debe tomarse el logaritmo anterior de la expresión anterior:

$$L_i = \ln\left(\frac{P_i}{1 - P_i}\right) = Z_i$$

$$Z_i = \beta_1 + \beta_2 X_i$$

Como resultado obtenemos que L , es el logaritmo de la razón de las probabilidades, el cual no es sólo lineal en X , sino lineal en los parámetros.

A partir de esto ya podemos establecer el modelo econométrico que servirá como fundamento clave para comprobar la hipótesis de la investigación, como se había mencionado se manejará una base de datos con base a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) elaborada por el INEGI, teniendo como muestra a los hogares con cobertura en toda la República Mexicana, tendrá una periodicidad bianual abarcando los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016.

No obstante, se elaborarán diversos modelos para obtener un mejor ajuste y confiabilidad de los datos presentados, a pesar de ello, el modelo central que cubre todos los requerimientos será:

$$\begin{aligned} \text{Endeudamiento}_i = \ln\left(\frac{P_i}{1 - P_i}\right) = & \alpha + \beta_1 \text{ING_REAL}_i + \beta_2 \text{ESTR_SOC}_i \\ & + \beta_3 \text{ENSER_DOM}_i + \beta_4 \text{EDUC_JEF}_i + U_i \end{aligned}$$

Donde:

Endeudamiento = Variable dummy para captar el índice de endeudamiento de los hogares. Cuyos valores representan:

1: Hogares con sobreendeudamiento por uso de tarjeta de crédito

0: Hogares sin sobreendeudamiento por uso de tarjeta de crédito

ING_REAL = Ingreso monetario trimestral de los hogares en miles de pesos.

ESTR_SOC = Variable dummy para la diferenciación del nivel socioeconómico de los hogares. Para dichos valores son:

1: Hogares con ingresos por encima de la Línea de Bienestar.

0: Hogares con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar.

ENSER_DOM = Gasto ejercido en enseres domésticos (Bienes muebles básicos para la vivienda) trimestral con tarjeta de crédito en miles de pesos.

EDUC_JEF = Años de estudio del jefe del hogar encuestado.

GASTO_MON = Gasto monetario trimestral realizado general por todos los conceptos de bienes y servicios básicos para la vivienda en miles de pesos.

IH_C_EMPLEO = Total de integrantes del hogar que se encuentran trabajando.

En el siguiente apartado se presentarán los resultados que ayuden a establecer las conclusiones de la investigación.

IV.Resultados

Un análisis pertinente a la investigación es la de comprobar que tan cercanos son los resultados obtenidos con base a los estudios de diversos autores ya mencionados en el marco teórico, es por esto por lo que partimos de analizar desde lo más general hasta la parte econométrica para la comprobación de las hipótesis planteadas.

IV.1. Estadística Descriptiva

La tenencia de las tarjetas de crédito en los hogares ha marcado una pauta histórica, debido a que con el transcurso del tiempo ha sufrido una mayor demanda por parte de las personas que no logran abastecerse de los bienes y servicios básicos para mantener lo indispensable para vivir, aprovechando de esta forma los créditos al consumo que se ofrecen en el mercado, las decisiones varían según la educación financiera o nociones básicas sobre el crédito que tienen los usuarios para elegir aquel producto crediticio que más beneficios les otorgue, desafortunadamente en la mayoría de los casos esta información es asimétrica, conduciéndolos a trampas de endeudamiento. Para el caso de México los resultados resultan bastante interesantes.

Tabla 3: Hogares que cuentan con al menos una tarjeta de crédito.

	2008	%	2010	%	2012	%	2014	%	2016	%
Hogares con Tarjeta de Crédito	3,555,785	12.76%	3,210,194	10.86%	3,457,268	10.95%	3,380,952	10.68%	3,801,768	11.36%
Total de Hogares Encuestados	27,874,625		29,556,772		31,559,379		31,671,002		33,462,598	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

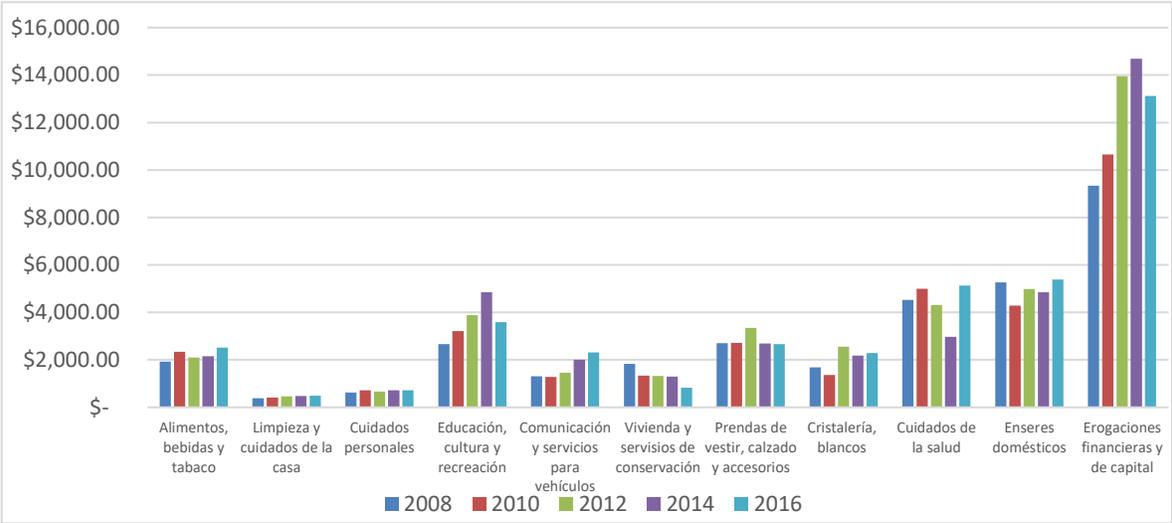
En la Tabla 3 se puede observar que los hogares mexicanos durante el año 2008 que contaban con al menos una tarjeta de crédito fueron 3,555,785 de 27,874,625 hogares, es decir un 12.76% de la muestra analizada, sin embargo, tras el efecto de la crisis vemos una disminución significativa en el año 2010 pasando a sólo 3,210,194 hogares, en términos de proporción sólo el 10.86% contaba con dicha tarjeta, para los posteriores años presentó tener una tendencia similar oscilando entre ligeros aumentos para 2012 y posteriormente disminución para el año 2014, para finalmente posicionarse en el 2016 con un total de 3,801,768 hogares con tarjeta de crédito, lo que representa el 11.36% de hogares en el país.

Otro gran factor decisivo en el comportamiento de los consumidores es la forma en que realizan el gasto en las tarjetas de crédito, que se ha vuelto una continua controversia ya que existen diferentes instituciones comerciales que

ofrecen sus productos crediticios para uso exclusivo de la misma tienda, como lo son la compra de alimentos, bebidas y tabaco, limpieza y cuidados de la casa, educación, cultura y recreación, prendas de vestir, calzado y accesorios, cuidados de la salud, enseres domésticos, erogaciones financieras y de capital, entre otros.

Para una descripción más normalizada de los datos se calcularon los promedios sobre el gasto mensual por uso de tarjeta de crédito analizando los principales rubros de gasto y los que tienen mayor significancia, situaciones que orillan a los hogares de los diferentes estratos socioeconómicos a recaer en una deuda a plazos que resulta en ocasiones impagables por las altas tasas de interés establecidas por las instituciones.

Gráfico 7: Gasto promedio mensual por uso de Tarjeta de Crédito para el hogar por los principales objetos de gasto.



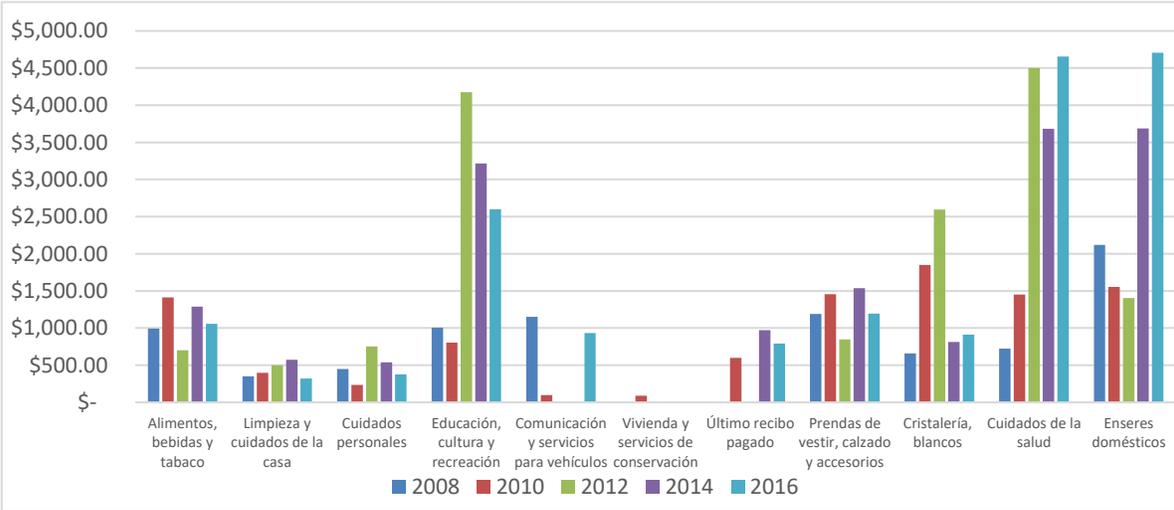
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2008-2016.

En el Gráfico 7 se puede apreciar que el principal rubro en el que se usa la tarjeta de crédito como forma de pago son las erogaciones financieras y de capital. Al ser un concepto bastante amplio podemos identificar que es el que se caracteriza por un mayor gasto ejercido, ubicamos un punto mínimo de \$9,377.99 en 2008 efectuado en gasto de tarjeta de crédito a un punto máximo de \$14,690.50 en 2014, es decir un incremento del 63.84%, en segundo lugar podemos ubicar una

dependencia en la adquisición de enseres domésticos, partiendo de una cantidad promedio de \$5,259.83 en 2008, a partir de este momento altibajos con alzas considerables para posicionarse con \$5,381.73 gasto promedio, los otros rubros que también son significativos son los gastos en cuidados de la salud; educación, cultura y recreación; prendas de vestir, calzado y accesorios; y alimentos, bebidas y tabaco; el que menor gasto tuvo pertenece a limpieza y cuidados de la casa.

Uno de los comportamientos que prevalecen en la actualidad de los consumidores es adquirir bienes y servicios por medio de usuarios de otros hogares, los cuales principalmente son familiares a los que se les pide apoyo en sacar algún producto en un plazo con pagos diferidos para solventar la necesidad y a los cuales, en ocasiones por falta de pago, ocasiona que ambos caigan en endeudamiento.

Gráfico 8: Gasto promedio mensual por uso de Tarjeta de Crédito como regalo para otro hogar por los principales objetos de gasto.



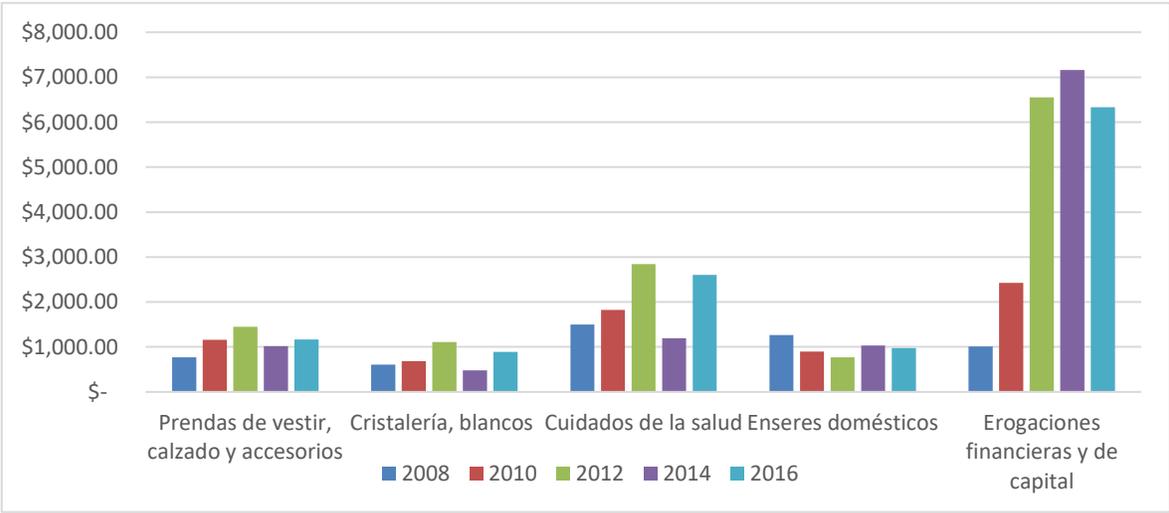
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2008-2016.

Los enseres domésticos como se puede percibir en el Gráfico 8 abarcan el mayor grado de dependencia de los otros hogares para su adquisición, sufriendo significativos incrementos, para el año 2008 representaba un gasto promedio de \$2,120, para los años posteriores de 2010 y 2012 disminuye su demanda, pero para 2014 recupera la tendencia con \$3,685.71 y finalmente para 2016 \$4,707.14,

seguidamente se posiciona el concepto por gastos de la salud, con cifras oscilantes y un incremento abrupto de 2008 a 2016 con un 642% en promedio los hogares mexicanos destinan para otros hogares una cantidad \$4,656.29, en tercer lugar están los gastos en educación, cultura y recreación, seguido de las prendas de vestir, calzado y accesorios y los alimentos, bebidas y tabaco, es decir, manejan un comportamiento similar a los gastos que realizan en tarjeta de crédito los hogares para su autoconsumo, lo que da un indicio, que los enseres domésticos son el bien más demandado con el uso de productos crediticios.

Es imprescindible hacer la relación entre los montos contraídos de deuda en tarjeta de crédito al monto del cual se destina por pago mínimo del mismo, estos reflejan de que tanto puede aumentar la carga por los intereses y comisiones generados por ser usados dichos productos, consideramos que es una de las razones por las cuales los hogares vuelven su gasto en pagos interminables.

Gráfico 9: Pago mínimo realizado por gasto efectuado en tarjeta de crédito.



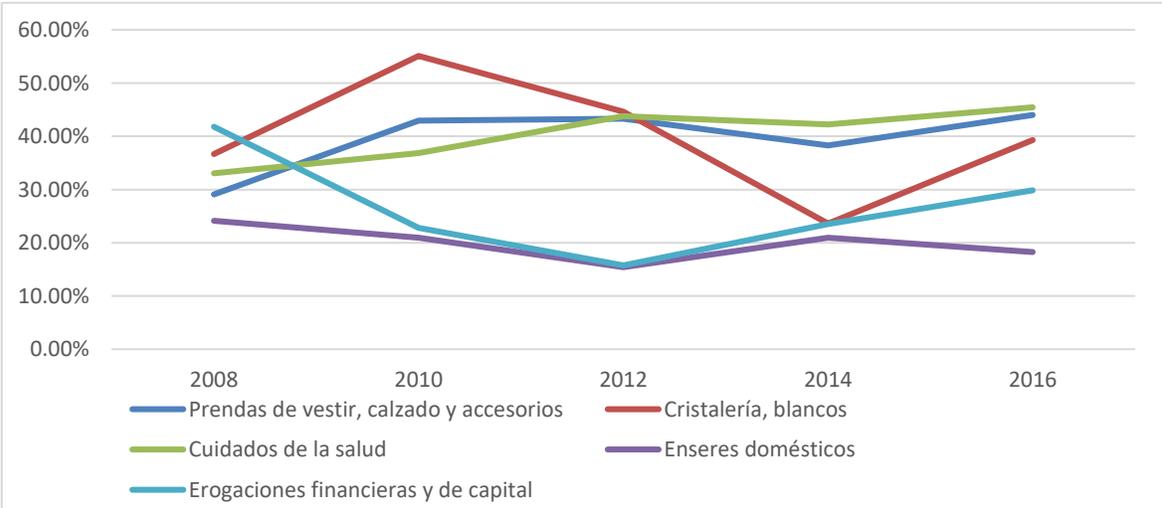
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

En el Gráfico 9 se puede contemplar que la mayoría de los usuarios de tarjeta de crédito ejercen una mayor cantidad de pago mínimo en erogaciones financieras y de capital, con montos promedio a partir del 2010 superior a los \$6,000, esto puede apuntar que es uno de los conceptos por el cual los hogares se encuentran en

situación de endeudamiento son los pagos por tarjeta de crédito, seguros, ahorro para el retiro, entre otros, a su vez, los cuidados de la salud tienen la tendencia en ser el segundo concepto por el cual más se aporta el pago mínimo, esto debido a que es de mayor necesidad para los miembros del hogar que los demás conceptos, destinando montos desde \$1,498 para 2008, con un punto máximo en 2012 de \$2,840.66 y descendiendo en 2016 a \$2,604.75, seguido de las prendas de vestir, calzado y accesorios con gastos monetarios promedio de \$1,100 del período analizado, y marcando una similitud entre los enseres domésticos y la cristalería.

El pago mínimo que se abona a las deudas contraídas suele ser en relación directa al monto para evadir cargos adicionales que eviten sobreendeudamiento, por eso la proporción debe cubrir el monto del período y los intereses generados, de esta forma se asegura no exceder los gastos contraídos, sin embargo, organizaciones como la CONDUSEF sugieren realizar un pago por encima del monto mínimo requerido,

Gráfico 10: Proporción del pago mínimo del gasto en tarjeta de crédito.



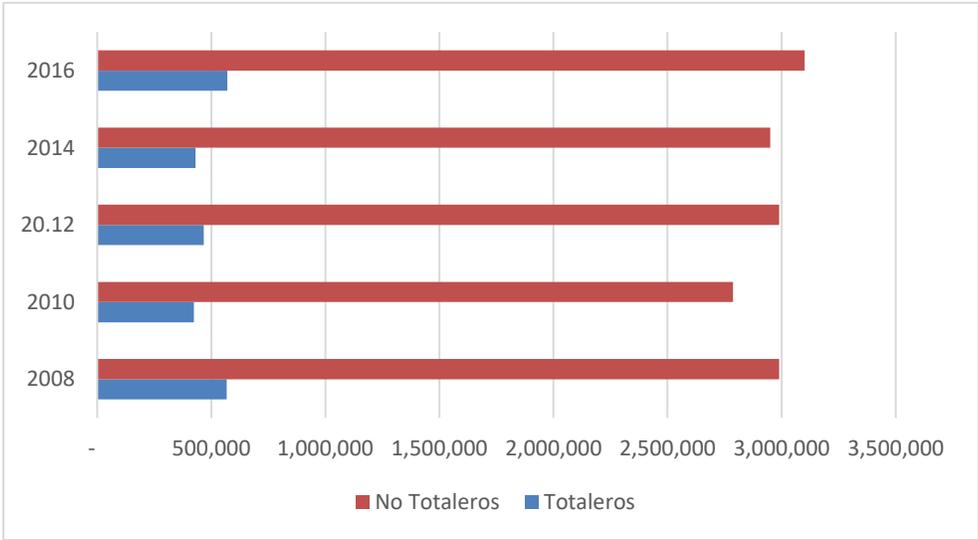
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Se puede visualizar en el Gráfico 10 la razón deuda en tarjeta de crédito contraída en el período con respecto al pago mínimo en términos porcentuales, por lo que inferimos que los cuidados de la salud son los que han tenido un

comportamiento al alza, ocasionando que los consumidores efectúen 45.45% de pago mínimo de la deuda total, así mismo, en prendas de vestir, calzado y accesorios realizan un gasto cercano con 44.01%, un 39.32% para la cristalería y blancos y por último los dos conceptos por los cuales se les abona menos del pago mínimo son las erogaciones financieras y de capital y los enseres domésticos con 29.87% y 18.23% respectivamente, como breve conclusión vemos que su mínima proporción de pago es señal de una afectación eminente en su pago de deudas.

Un último aspecto importante por considerar son los clientes totaleros, los cuales se definen como aquellos usuarios que liquidan en la fecha de pago o antes todo lo que uso en créditos al consumo en el mes o corte de su tarjeta de crédito, evitando el pago de intereses. Por ende, un usuario no totalero es aquel que no maneja bien sus fechas y su financiamiento, manteniendo pagos continuos por concepto de comisiones e intereses. En el Gráfico se puede apreciar el comportamiento que han tenido dichos usuarios en el período de 2008 a 2016.

Gráfico 11: Clientes de tarjeta de crédito totaleros y no totaleros.

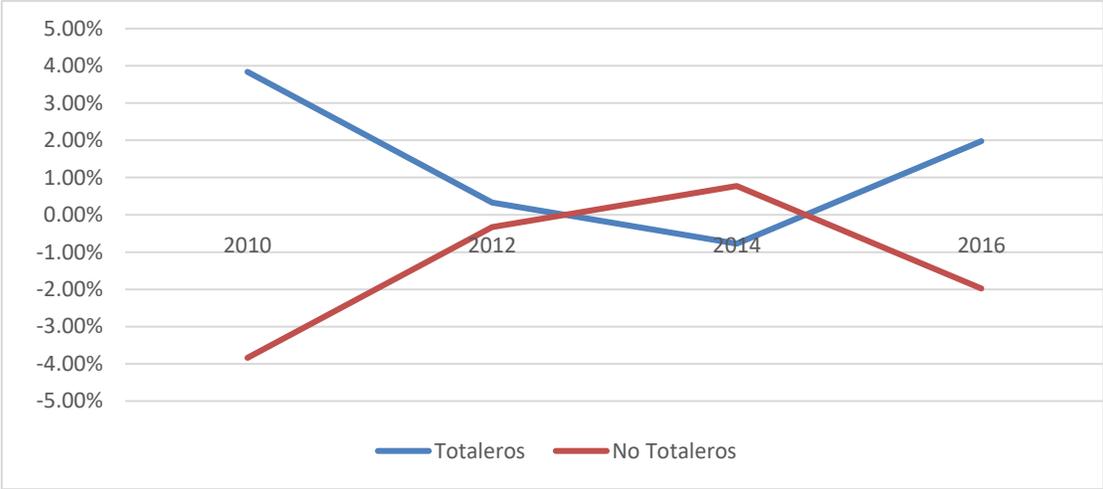


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Como se puede percibir en el Gráfico 11 los clientes totaleros han tenido un comportamiento relativamente en disminución durante el período de 2008 a 2014, pasando de 567,173 a 431,058, pero para el año 2016 sufrió un alza considerable

con 570, 024 usuarios que liquidaban el total de sus deudas en tarjetas de crédito, sin embargo, por el lado de los usuarios no totaleros tiende a seguir una disminución con el paso de los años partiendo de 2,988,612 usuarios no totaleros en 2008 a 3,100,744 en el año 2016, lo cual representa un problema al haber más deudores que sufren cargos adicionales por concepto de intereses y comisiones.

Gráfico 12: Variación bianual de los clientes totaleros y no totaleros.



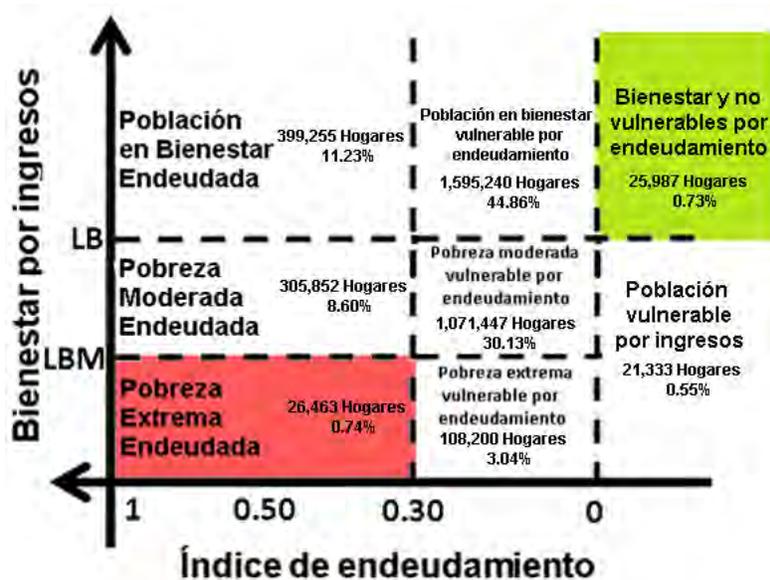
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

En contraste en el Gráfico 12 se pueden apreciar que las variaciones bianuales para hacer un análisis más preciso de los clientes totaleros y no totaleros, vemos un efecto en picada de los clientes totaleros para el 2010-2012, como una repercusión de la crisis del 2008, en donde los hogares tuvieron una alta tendencia en aumentar considerablemente sus deudas, posteriormente se recupera la tendencia teniendo un aumento significativo pasando a un aumento de 1.98% de variación bianual, por el lado contrario los no totaleros se comportan de manera casi simétrica disminuyendo su tenencia en el transcurso del tiempo.

IV.2. Índice de endeudamiento por Línea de Bienestar

En esta sección se presentarán los umbrales de pobreza de acuerdo con el nivel de endeudamiento de cada uno de los hogares mexicanos.

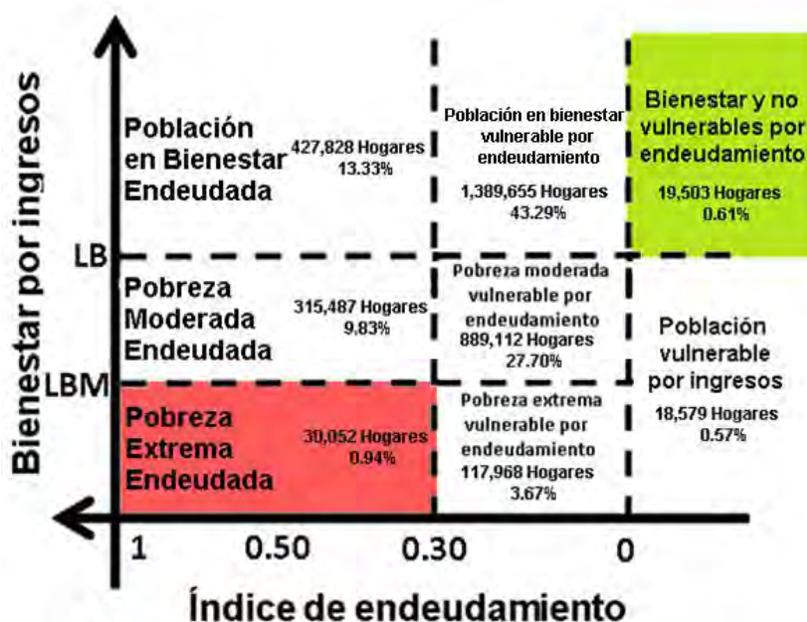
Gráfico 13: Umbral de endeudamiento en México para 2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

En el Gráfico 13 se puede observar el umbral de endeudamiento para el año 2008, como se había mencionado en la metodología, clasifica a los hogares según su condición en la deuda contraída por uso de tarjeta de crédito y el nivel de ingresos, los resultados muestran en el cuadrante en situación de pobreza extrema y con un problema de endeudamiento un total de 26,463 hogares, es decir, el 0.74% de los hogares mexicanos, mientras que los de pobreza extrema vulnerables por endeudamiento superan dicha cifra con 108,200, aproximadamente cuatro veces mayor sobre los endeudados, por el lado de la pobreza moderada vemos que existe una prevalencia aún mayor, con 305,852 hogares en situación de endeudamiento, los vulnerables por endeudamiento son de 1,071,447 hogares, lo que se traduce en el 30.13% del total de hogares, por último, los hogares que se encuentran por encima de la línea de bienestar y donde mayor usuarios existen por su alta demanda de los créditos se distribuye dejando a 399,255 en situación de endeudamiento y 1,595,240 hogares vulnerable, correspondiendo a 11.23% y 44.86% de la población respectivamente, sin embargo, notamos una mínima distribución en el área donde no existe problemas de endeudamiento ni de ingresos, abarcando únicamente el 0.73% y por el lado de vulnerabilidad de ingresos un 0.55%.

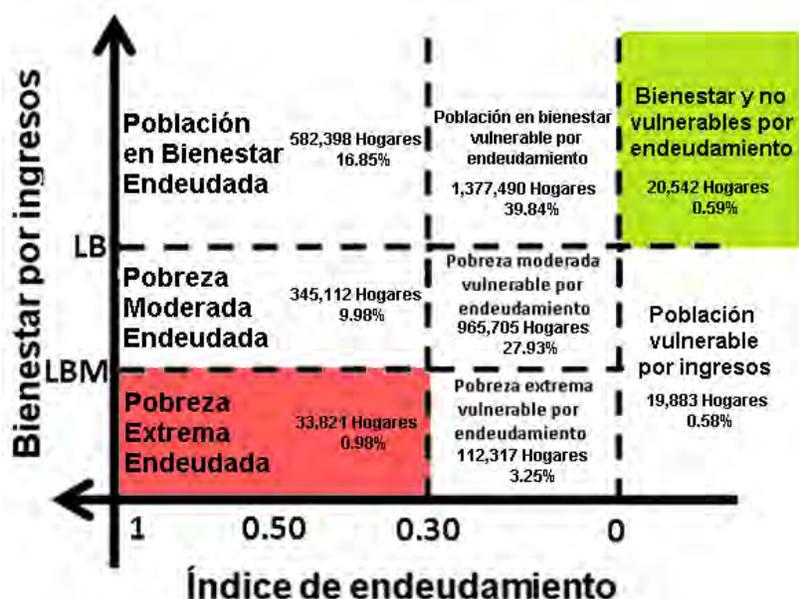
Gráfico 14: Umbral de endeudamiento en México para 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Posteriormente para el año 2010 como se puede identificar en el Gráfico 14 las tendencias de los resultados variaron relativamente ya que se observa el efecto de la crisis económica, generando más pobres de los existentes, con un total en la clasificación de pobreza extrema y endeudados de 30,052 hogares correspondientes a 0.94% del total de encuestados, una pobreza moderada endeudada de 315,487 y vulnerables por endeudamiento de 889,112 hogares, representando el 9.83% y 27.70% de la población, juntos abarcan una tercera parte del total de la población, y la población en bienestar con 427,828 y 1,389,655 respectivamente para los endeudados y los vulnerables por endeudamiento, con proporciones de 13.33% y 43.29%, dichos valores engloban más de la mitad del total de hogares, mientras que en el lado de la zona óptima no perteneciente a alguna carencia, únicamente son 19,503 hogares obteniendo un 0.61%, y los vulnerables por ingresos pero no endeudados son de 18,579 con 0.57% del total, es decir, disminuyó significativamente esta zona, siendo más propensos los hogares a endeudarse, pero en un panorama general, la crisis económica es una variable que afectó significativamente al nivel de endeudamiento de los hogares.

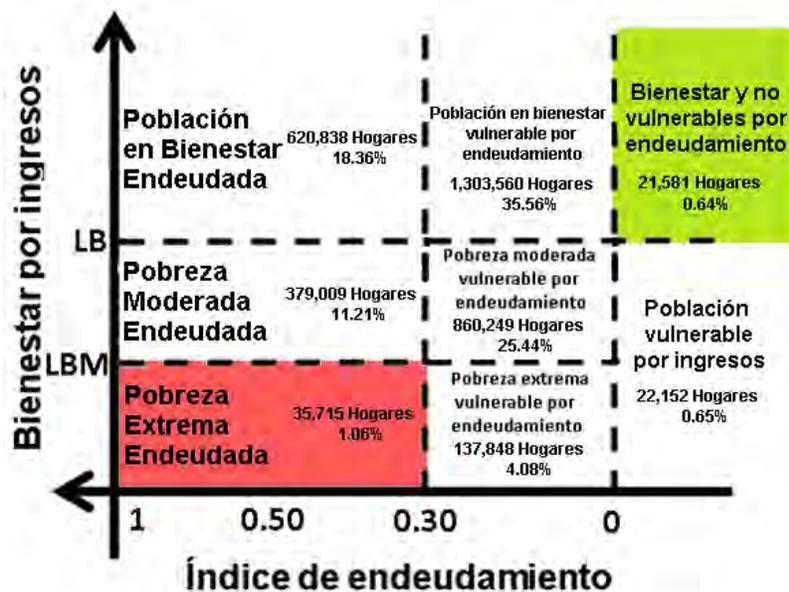
Gráfico 15: Umbral de endeudamiento en México para 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

En el caso del año 2012 continua el comportamiento a incrementar las proporciones de los hogares endeudados de la República Mexicana sobre todo en el cuadrante de la población endeudada en estado de bienestar pasando de 427,828 en 2010 a 582,398 en 2012, es decir, hubo un aumento de 3.52%, los cuales se pueden ver en el Gráfico 15, por otro lado, un total de 33,821 hogares se encontraron en situación de pobreza extrema con endeudamiento que representan 0.98%, por el lado de los vulnerables por endeudamiento son de 112,317, abarcando los cuadrantes de pobreza moderada endeudada y vulnerable lo constituyen 345,112 y 965,705 hogares respectivamente, con porcentajes de 9.98% y 27.93% del valor absoluto, la población en estado de bienestar vulnerable por endeudamiento obtuvo una cifra de 1,377,490 con un 39.84% de los hogares, en el cuadrante de mejor situación únicamente pertenecieron 20,542, siendo una cifra relativamente superior en comparación del año pasado, más no lo suficiente para absorber el efecto que se tuvo en el incremento de los endeudados, también es importante mencionar que la tenencia en hogares usuarios de tarjetas de crédito aumento, aumentando de esta forma el uso por tarjeta de crédito.

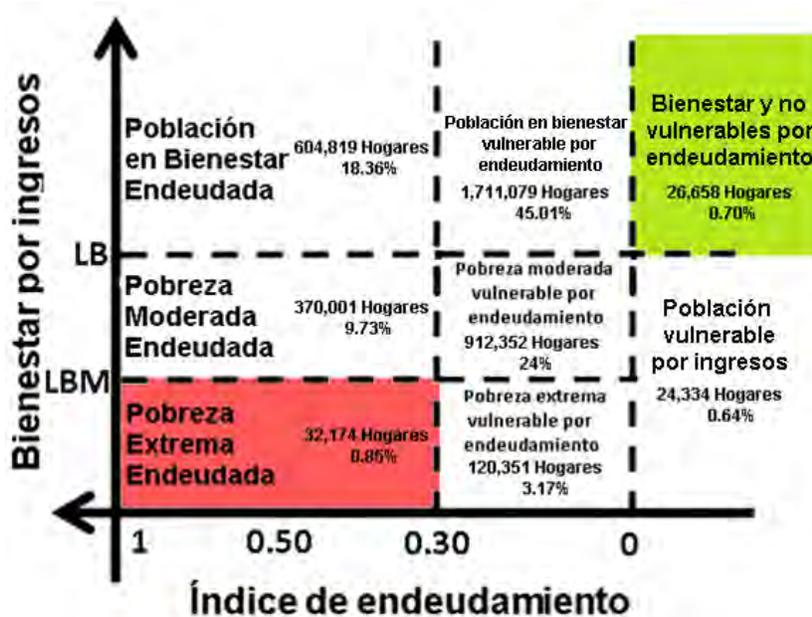
Gráfico 16: Umbral de endeudamiento en México para 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Es para el año 2014, observable en el Gráfico 16, donde existe una mayor ocupación de los hogares en la situación de pobreza extrema endeudada manejando un total de 35,715 hogares, teniendo una cobertura de 1.06% de la población, de la misma manera sigue la misma tendencia los hogares vulnerables por endeudamiento en situación de pobreza extrema aumentando un 0.93% en comparación del año 2012, es decir hay 25,531 hogares más en este tipo de situación, por el lado de la pobreza moderada endeudada y vulnerable por endeudamiento vemos un comportamiento de 379,009 y 860,249 hogares, con 11.21% y 25.44% respectivamente, por último los cuadrantes de población en bienestar reflejaron valores de 620,838, 1,303,560 y 21,581 hogares respectivamente para los que se encuentran endeudados, son vulnerables y los que no tienen dicho problema, con proporciones de 18.36%, 35.56% y 0.64%. Como dato relevante en este período se aprobó la reforma financiera la cual pretende disminuir la cantidad de deudores por concepto de créditos al consumo aplicando normas más severas para que cumplan con los pagos contraídos.

Gráfico 17: Umbral de endeudamiento en México para 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Para finalizar este apartado en el Gráfico 17 se encuentran los resultados del umbral de endeudamiento para el año 2016, de todos los umbrales, el presentado resulta ser en donde menor cantidad de hogares mexicanos presentaron una situación de endeudamiento, esto debido a la aplicación de la reforma financiera aplicada en 2014, que mediante el análisis podemos inferir que logra disminuir en una ligera proporción el estado de deuda de los hogares, con lo que puede notarse en la sección de pobreza extrema de endeudamiento y vulnerable con 32,174 y 120,351 hogares, abarcando un 0.85% y 3.17% respectivamente, para el caso de la pobreza moderada endeudada y vulnerable hay 370,001 y 912,352 hogares respectivamente, con un porcentaje de 9.73 y 24, por último para la sección de hogares en bienestar se ubicaron 604,819 y 1,711,079 con una proporción de 18.36 y 45.01, únicamente el 0.70 no presentó ningún problema, siendo la cifra más alta.

IV.3. Probabilidades de Endeudamiento

En la tercera sección y última de los resultados, se determinarán los valores de las probabilidades de incidencia de endeudamiento de los hogares mexicanos, por

medio de modelos de econométricos de tipo Logit, se usaron dos regresiones diferentes para contrastar las variables más significativas que afectan al endeudamiento.

Tabla 4: Resultados del modelo Logit para el endeudamiento del 2008 al 2016.

Variable	2008	2010	2012	2014	2016
Ingreso Real	-0.03597** (-2.65)	-0.03330** (-2.34)	-0.03615** (-2.67)	-0.03080*** (-3.10)	-0.03390* (-1.90)
Estrato Socioeconómico	0.11295* (1.90)	0.11811** (1.99)	0.11331* (1.94)	0.12875** (2.32)	0.13611** (2.56)
Gasto monetario	-0.01512*** (-3.37)	-0.01604*** (-3.43)	-0.01450** (-3.01)	-0.01318** (-2.16)	-0.01302** (-3.03)
Educación del jefe del hogar	-0.04981** (-2.11)	-0.05302** (-2.22)	-0.04893** (-2.09)	-0.04660** (-2.04)	-0.03676* (-0.37)
Integrantes del hogar c/ empleo	0.14223** (2.29)	0.14222** (2.32)	0.14465** (2.42)	0.16528*** (3.35)	0.12015** (2.71)
Enseres Domésticos	0.00544*** (3.98)	0.00596*** (4.14)	0.00508*** (3.89)	0.00488*** (3.90)	0.00492*** (3.42)
C	1.06855*** (4.74)	1.04521*** (4.70)	1.06632*** (3.25)	0.89381*** (4.11)	0.94280*** (4.41)
R² McFadden	0.32	0.28	0.41	0.52	0.51

Notas: Valores t en paréntesis

***Significativo a 99%

**Significativo a 95%

*Significativo a 90%

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del modelo Logit se presentan en la Tabla 4: Resultados del modelo Logit para el endeudamiento del 2008 al 2016. Tabla 4 para el período de estudio abarcado del año 2008 al 2016, en donde podemos apreciar en primera instancia los valores de los coeficientes obtenidos por medio de las regresiones, los cuales arrojan obtener los signos esperados, según lo que indica la teoría económica, es decir, el ingreso real al ser un determinante primordial de la pobreza por ingresos y por consiguiente del endeudamiento mantiene una relación inversa,

obteniendo así un signo negativo, en otras palabras a los aumentos del ingreso de los hogares, ocasionará que se encuentren menos endeudados al tener mayor disposición en liquidar las deudas contraídas. Por otro lado, la educación del jefe del hogar, ayuda a identificar como el conocimiento según el grado de estudio influye sobre el dominio del sistema y forma de pago de las tarjetas de crédito, obteniendo una relación negativa, en donde el principal apoyo que puede influir en la variable es la de la educación financiera como una posible política para disminuir la probabilidad de endeudamiento. El gasto monetario representa al uso directo del efectivo como parte de las operaciones de compra/venta de bienes y servicios, que contiene una relación inversa, ocasionado a que si los hogares prefieren ejercer el pago el billetes y monedas son menos propensos en el uso de otras herramientas por su posible falta de dominio y les resulta más cómodo realizar el gasto monetario.

En el caso del estrato socioeconómico, al ser una variable de contraste dicotómica, clasifica a los hogares según su nivel de bienestar, aquellos que se encuentran por encima de la línea de bienestar económico en caso de tener el valor de 1 o los que se encuentran por debajo de la línea de bienestar identificados con 0, la relación es directa, es decir, cada vez que la variable afecta al endeudamiento, es decir los incrementos de los hogares por encima de la línea de bienestar, aumentará la probabilidad en la que se encuentren endeudados. El factor del empleo fue usado para demostrar que a mayor personas económicamente activas frente a un mercado diversificado de instrumentos financieros, resultan ser propensos en la adquisicion de tarjetas de crédito para expandir su línea presupuestaria, por lo que se obtiene un relación positiva, los incrementos de personas con empleo sugiere a que se endeudarán en mayor medida a los que no lo tienen. Los enseres domésticos por su parte son parte fundamental en la investigación para determinar la dependencia económica de los hogares mexicanos para recurrir al uso de tarjeta de crédito y cómo aumenta la probabilidad de su endeudamiento, manteniendo de esta forma conforme a los resultados que existe una dependencia positiva cada vez que se incrementan los gastos en bienes muebles básicos de la vivienda.

Por el lado del valor de significancia de los coeficientes, se puede inferir que mantienen una consistencia sumamente fuerte, superando en la mayoría de los casos el 95% de confianza, sin embargo, existen casos como lo sucedido en el 2012 en la variable de estrato socioeconómico que apenas alcanzó el 90% de efectividad, de igual manera, en el año 2016 que resulta ser el menos consistente en el valor de sus coeficientes de las variables del ingreso real y de la educación del jefe del hogar con apenas 90% de confianza, pese a ello se mantiene en general representativa las regresiones efectuadas, tal efecto puede deberse a la diversidad de la muestra obtenida mediante a las encuestas que suelen tener cierto margen de error por el problema de información completa que presentan los encuestados.

Por último, un indicador de igual manera relevante por analizar es la R^2 de McFadden la cual demostrará el impacto que se tiene sobre la representatividad de la realidad con las variables seleccionadas en la regresión, no obstante, en el caso de modelos Logit dicho indicador suele no tener un valor tan cercano a 1, al ser una muestra compleja contiene datos ponderados que pierden ciertos grados de libertad, los resultados marcan valores que oscilan en un promedio de 0.42, siendo que el año 2014 contiene el de mayor valor con 0.52, y el menor pertenece al 2008 con 0.32 siendo el menos representativo de acuerdo con el estadístico de McFadden.

Cabe mencionar que no se interpretaron los valores de los coeficientes obtenidos ya que al no tener un efecto directo como tal en su interpretación, se suele usar el estadístico de los Odds-Ratio que son nada menos que el exponencial de dichos coeficientes, representando el número de veces en relación entre el éxito (valores superiores a 1) y fracaso (valores inferiores a 1) en los que recaen los hogares ante los aumentos y disminuciones de las variables estudiadas, las cuales se presentarán a continuación:

Tabla 5: Odds-Ratios del modelo Logit para el endeudamiento del 2008 al 2016.

Variable	2008	2010	2012	2014	2016
Ingreso Real	0.96467**	0.96724**	0.96449**	0.96967***	0.96667*
Estrato Socioeconómico	1.11958*	1.12537**	1.11998*	1.13740**	1.14581**
Gasto monetario	0.98499***	0.98408***	0.98560**	0.98691**	0.98706**
Educación del jefe del hogar	0.95141**	0.94836**	0.95225**	0.95447**	0.96391*
Integrantes del hogar c/ empleo	1.15285**	1.15283**	1.15563**	1.17973***	1.12766**
Enseres Domésticos	1.00545***	1.00597***	1.00509***	1.00489***	1.00494***
C	2.91116***	2.84400***	2.90468***	2.44442***	2.56717***

***Significativo a 99%

**Significativo a 95%

*Significativo a 90%

Fuente: Elaboración propia.

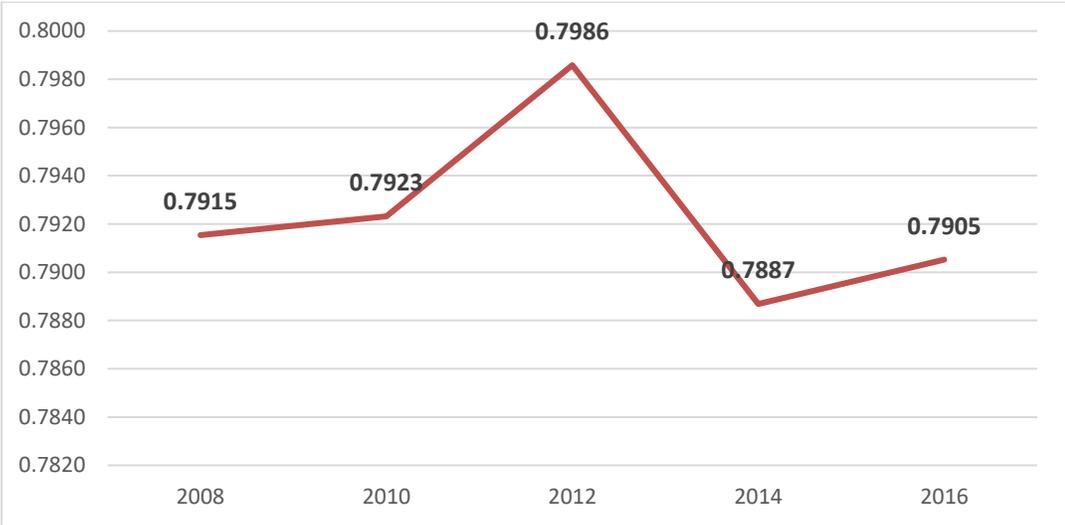
En la Tabla 5 se indican los diversos Odds Ratios calculados en la regresión, como se ha mencionado son el número de veces que es más probable que ocurra un fenómeno a que no ocurra, en este caso, la razón de la probabilidad de endeudarse a la probabilidad de no endeudarse. En el caso del ingreso real ha ido aumentando relativamente su impacto en el transcurso del tiempo manteniendo una tendencia marcada a crecer y decaer continuamente cada dos años, pasando del año 2008 de una razón de 0.9646 veces a 2010 a su punto más alto de 0.9672 veces y una disminución en 2012 a la razón de 0.9644 veces, para finalmente posicionarse en el año 2016 con un valor de 0.9666 veces, no obstante éste último indicador es el de menor significancia con un 90% de confianza, es decir hace que los hogares se vean menos involucrados en situación de endeudamiento ante un aumento de sus ingresos. El estrato socioeconómico repercute de una manera similar que al ingreso real en cuanto a su tendencia de altibajos, ocasionado a que ambas variables son determinadas por el factor ingreso del hogar, es entonces que

el estrato socioeconómico parte de una probabilidad de endeudamiento de 1.119 veces para el año 2008, un 1.1253 para el 2010 y 1.119 veces para el año 2012 y finalmente ascender a una razón de probabilidad de 1.145 veces en el año 2016, en otras palabras, una relación directa ante la pertenencia de los hogares encima de la línea de bienestar económico se endeudarán más en tarjetas de crédito. El gasto monetario por su lado repercute en una probabilidad de no endeudamiento por su relación negativa, durante el período analizamos que el efecto aumenta, es decir, tiene menor relevancia sobre el no endeudamiento al momento que los hogares no les suele afectar en tan gran medida el uso del efectivo como forma de pago, pasando de una probabilidad de no endeudamiento de 0.9849 veces en 2008 a 0.9856 en 2012 y finalizar con 0.9870 en 2016, dicho de otra forma pierde un total de 0.0021 veces de 2008 a 2016, es decir, la probabilidad de endeudamiento creció del 2008 al 2016.

La educación del jefe del hogar contiene una forma pronunciada a disminuir paulatinamente su impacto con el tiempo, a partir del año 2010 representa una razón de probabilidad de 0.9480 veces, seguido de una razón de 0.9522 veces en 2012 a 0.9544 veces en 2014. Se destaca que a mayor años de educación del jefe de hogar se espera que la probabilidad de endeudamiento disminuya. La variable integrantes del hogar con empleo sufre un aumento sostenido pasando de probabilidad de endeudamiento 1.1528 veces en 2008 a un 1.1797 veces en 2014, es decir, al tener un empleo y cumplir con más requisitos en la adquisición de una tarjeta de crédito los hogares tienden a endeudarse en mayor medida, tienen mejores calificaciones crediticias por lo que les es más fácil acceder a un crédito. En cambio los enseres domésticos refieren a una probabilidad de endeudamiento totalmente significativo con tendencia a disminuir de 2010 a 2014 y recobrar su aumento en 2016, pasando de una probabilidad de endeudamiento de 1.0059 veces en 2010 a 1.0048 veces en 2012, para cerrar con una cifra de 1.0049 veces en 2016, en otras palabras, a mayor consumo de bienes muebles básicos para la vivienda se espera que los hogares mexicanos tengan a una mayor probabilidad de endeudamiento.

Para conocer el efecto total de los hogares de estudio se emplea el determinante de la probabilidad de endeudamiento, obtenido por los promedios de las variables estudiadas, esto es, calcular el coeficiente total de la regresión y posteriormente aplicar la fórmula de determinación de la probabilidad de éxito, para de esta forma conocer cuál es el porcentaje de endeudamiento y no endeudamiento de un hogar mexicano promedio.

Gráfico 18: Probabilidades de endeudamiento para la población promedio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Las probabilidades de endeudamiento de los hogares promedio mostrados en el Gráfico 18 puntualizan un comportamiento con variaciones bastante uniformes, teniendo como punto máximo en el año 2012 con una probabilidad de endeudarse del 79.86% mostrando una dependencia de los hogares a recurrir al uso de las tarjetas de crédito y ser proclives al pago de intereses y comisiones posteriores a las posibles deudas contraídas antes de la crisis del 2008.

A pesar de ello, para el 2014 el indicador disminuye a una cifra del 78.87% demostrando que el efecto de la reforma financiera implementada en dicho año ocasionó que los hogares generen conciencia sobre los niveles de endeudamiento, dado que las instituciones crediticias ahora ya podrían recurrir al embargo de bienes para saldar la morosidad de sus clientes, posteriormente para el 2016 se

vuelve a incrementar en una pequeña proporción con un 79.05% de probabilidad de endeudarse, reflejando que los hogares mexicanos generan un nuevo esquema del manejo de su deuda, pero aún dependiendo en cierta medida de las tarjetas de crédito.

Otro análisis sumamente importante es conocer la contraparte, perteneciente a la probabilidad de no endeudamiento de los hogares, así como, la relación de los Odds-Ratios por los hogares promedio anteriormente analizados.

Tabla 6: Probabilidades de endeudamiento para la población promedio 2008-2016.

Variable	2008	2010	2012	2014	2016
P (Endeud)	79.155%	79.232%	79.858%	78.869%	79.053%
P (No Endeud)	20.845%	20.768%	20.142%	21.131%	20.947%
Odds-Ratios	3.7972	3.8152	3.9648	3.7323	3.7740

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Dentro de la probabilidad de no endeudamiento de los hogares de estudio observamos una interesante tendencia plasmada en la Tabla 6 oscilando en una disminución marcada del 2008 al 2012 con probabilidades de 20.84%, 20.76% y 20.14% respectivamente, para después aumentar en el año 2014 a 21.13%, generando menor cantidad de hogares endeudados y terminar en el 2016 con 20.94% de incidencia entre las deudas en tarjeta de crédito.

En términos de Odds-Ratios la relación de endeudamiento es de 7.59 a 2 = 3.79 en el año 2008, en otras palabras por cada 2 hogares que no se encuentren endeudados existirán 7.59 hogares que se encuentren endeudados, posteriormente a la crisis el número de hogares aumenta a una relación de 7.63 a 2 = 3.81 en 2010, seguido de otro incremento continuado en el 2012 de 7.92 a 2 = 3.96, teniendo así la relación más alta de hogares endeudados de 7.92 hogares a 2 que no sean deudores.

Cabe destacar principalmente el año 2014 fecha en la que se implementa la reforma financiera que genera el mínimo en el estudio y siendo el más significativo

con una relación de 7.46 a 2 = 3.73, a pesar de ello vuelve a aumentar relativamente el indicador pasando a una relación de 7.54 a 2 = 3.77, lo que significa que por cada 2 hogares que no se encuentren endeudados existirán 7.54 hogares que se encuentren endeudados

Teniendo una idea más clara de un hogar promedio que requiere de endeudamiento se explicarán los valores correspondientes de las variables principales empleadas en el modelo para su mejor entendimiento.

Tabla 7: Promedios de los determinantes del endeudamiento del 2008 a 2016.

Variable	2008	2010	2012	2014	2016
Ingreso Real	79.3663	79.7702	79.983	80.4594	78.9890
Estrato Socioeconómico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gasto monetario	14.5225	14.5511	14.5506	14.5507	14.6039
Educación del jefe del hogar	5.42	5.42	4.39	5.39	3.65
Integrantes del hogar c/ empleo	1.82	1.85	1.84	2.35	2.42
Enseres Domésticos	1.3343	1.2577	1.3527	1.4182	1.4436
C	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

En la Tabla 7 se puede observar el promedio de las variables que determinaron al endeudamiento de los hogares, para el caso del ingreso real mantiene un aumento en lo que perciben los hogares, pasando de 79.36 miles de pesos de ingresos en 2008 a 80.45 miles de pesos promedio en 2014, el dato más importante corresponde al año 2016 con 78.98 miles de pesos, osea, una disminución debido a la informalidad del empleo documentada por datos del INEGI que no fue registrada en las encuestas como un posible sesgo en que los hogares encuestados, los cuales no presentaron la información real sobre sus ingresos. En

cuestión del gasto monetario su comportamiento es continuamente a la alza con montos ejercidos en efectivo en promedio de 14.52 miles de pesos en el 2008, 14.55 miles de pesos en el 2012 y con un monto promedio final de 14.60 miles de pesos en el año 2016.

En variables como lo es la educación del jefe del hogar contiene información relevante que indica que el jefe del hogar por lo general mantiene una educación promedio de 4.5 años de escolaridad en el lapso del 2008 al 2016. En 2008 se tenían 5.42 años promedio de estudio y disminuye a 4.39 en 2014, terminando con 3.65 en 2016, éste último valor refleja un posible abandono de la población en materia de educación por la creciente brecha de desigualdad y pobreza que impide que se tenga acceso a la educación básica.

El factor de integrantes del hogar con empleo mantuvo una tendencia creciente en sus valores promedio, oscilando de un 1.82 integrantes promedio con empleo en 2008 a 2.42 integrantes con empleo en 2016. En cuestión de los enseres domésticos, el gasto ejercido en términos de uso de tarjeta de crédito van en constante aumento, cada vez se suele gastar más en bienes muebles básicos en los hogares con un promedio total de 1.38 miles de pesos, gastando la mayor cantidad promedio en 2016 con 1.44 miles de pesos por hogar.

V. Conclusiones

El propósito de esta tesis fue la de demostrar el nivel de endeudamiento a través de tarjetas de crédito en los hogares mexicanos, utilizándolo principalmente en la adquisición de bienes y servicios básicos necesarios, como herramienta de expansión sobre sus ingresos. Esta tesis surgió de la problemática que se planteó acerca del endeudamiento por uso inadecuado de las tarjetas de crédito en México y su fácil dispendio por parte de las entidades comerciales y bancarias.

El uso de las tarjetas de crédito ha tenido un uso mayor en el transcurso del tiempo por los hogares mexicanos, teniendo un crecimiento sostenido en el número de tarjetahabientes, así como en la aceptación de diversos establecimientos que otorgan sus propios productos crediticios. El aspecto más relevante que ocasiona

la utilización de las tarjetas de crédito es que los hogares mexicanos no poseen el suficiente valor adquisitivo para poder conseguir los bienes y servicios que más necesitan o en muchas ocasiones para satisfacer sus necesidades por lo que se ven obligadas hacer uso de ellas, pero en la mayoría de los casos sin tener en cuenta que tienen que disponer del dinero que no han recibido para hacer pago de las cuotas mensuales y en caso de no cubrir las cuotas, el pago de intereses.

Dadas las características que presentan algunos clientes en el momento de solicitar un crédito en cuanto a su historial, comportamiento y hábitos de pagos generalmente aplican para tarjetas de crédito porque este producto financiero al ser un producto de consumo masivo tiene un perfilamiento de clientes diferente, temas de ingresos, edad y demás características sociodemográficas juegan un papel importante en esta decisión. Por otra parte, los vendedores de estas tiendas parecen llevar a cabo un manejo estratégico de la información sobre el producto, informando a los clientes en torno a sus ventajas, pero omitiendo las desventajas, al no mencionar las consecuencias de no cumplir con las obligaciones contraídas con el banco o tienda, ni las cláusulas del contrato, aprovechándose de su conocimiento en materia de educación financiera.

Hemos podido observar que el análisis teórico de la pobreza se explica en parte por la evidencia empírica. Por medio del método de medición de la pobreza multidimensional es posible conocer qué hace más vulnerable a un individuo tanto al que se encuentra en la pobreza como el que no está en ella. Al añadir el componente del endeudamiento con referencia al nivel de ingreso pudimos describirlos e interpretar cada uno de ellos, asimismo conocimos brevemente los casos más destacables para los años 2008 a 2016 del país. El conocer los niveles de impacto por endeudamiento dará paso a realizar futuras investigaciones más profundas de análisis estadístico y econométrico que permitan elaborar propuestas de política para atacar las brechas de pobreza de forma eficiente.

Un factor que ha ayudado en cierta medida al combate de la pobreza por endeudamiento corresponde a la reforma financiera del 2014 en la que se planteaba medidas más rigurosas hacia los usuarios para que las entidades crediticias puedan

exigir su pago a través de otros medios, es decir, los usuarios eran advertidos al contratar deudas de gran magnitud, generando una cultura financiera obligada para no llegar a dichas medidas extremas.

Los resultados de los modelos LOGIT mostraron que los factores determinantes del nivel de deuda se deben en mayor medida al nivel de ingresos, al estrato socioeconómico al que pertenece el hogar, la educación financiera y al consumo de bienes enseres, es decir, bienes duraderos, que comprueba la hipótesis sobre la dependencia de los hogares hacia este tipo de bienes.

A pesar de todas estas limitantes que se encuentran en la metodología de medición de la pobreza multidimensional, puede ser de ayuda para identificar de manera precisa las causas que generan la pobreza en los hogares mexicanos, por lo que puede ser una medida para establecer nuevas regulaciones o programas que estimulen y aporten a disminuir la precariedad de la población.

VI. Bibliografía

- Agarwal, S., y Qian, W. (2014). Consumption and Debt Response to Unanticipated Income Shocks: Evidence from a Natural Experiment in Singapore. *American Economic Review*, 104(12), 4205-4230.
- Andrade, P. (1998). Poverty, Psychological Resources and Subjective Well-Being, *Social Indicators Research*, 73 (3), 375-408.
- Amendola, A., Pellicchia, A., y Sensini, L. (2015). The Usage of Credit Cards: An Empirical Analysis on Italian Households Panel Data. *European Journal of Business and Management*, 7(14), 132-139.
- Argüello, G. S. (2016). Población de Bajos Ingresos y Uso de Crédito en Celaya, Guanajuato. *RAITES*, 2(3), 35-52.
- Arzate, J. (1996). Neoliberalismo, Pobreza y Educación Primaria. El Caso del Estado de México. Tesis de Maestría en Administración. Universidad Iberoamericana, México, D.F.

- Banco de México. Indicadores Básicos de Tarjetas de Crédito. www.banxico.org.mx
- Banco Mundial (1990). Resumen del Informe sobre el desarrollo mundial. Vol. 10
- Bird, E., Hagstrom, P., y Wild, R. (1997). Credit Cards and the Poor. University of Wisconsin-Madison.: Institute for Research on Poverty Discussion Paper 1148-97.
- Blankertz, D. F. (1950). Shopping Habits and Income: A Philadelphia Department Store Study. *Journal of Marketing*, 14(4), 572-578.
- Bojorquez, Z. M., Muñoz, R. Y., y Flores, N. A. (2012). La utilización de las tarjetas de crédito en el financiamiento de la población económicamente activa en Mérida, Yucatán. 2465-2481.
- Boltvinik (1992). El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo, en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México.
- CEPAL (2012). Panorama Social de América Latina. Informe Annual, 202-252.
- Chakravorti, S. (2003). Theory of Credit Card Networks: A Survey of the Literature. *Review of Network Economics*, Vol. 2, No. 2.
- Chenery, H.; Syrquin, M. (1975). Patterns of development 1950-1970. A World Bank research publication. New York, NY: Oxford University Press
- Chien, Y.-W., y Devaney, S. A. (2001). The Effects of Credit Attitude and Socioeconomic Factors on Credit Card and Installment Debt. *The Journal of Consumer Affairs*, 35(1), 162-179.
- CNBV. Indicadores de Créditos al Consumo www.gob.mx/cnbv
- CONEVAL. Líneas de Bienestar. www.coneval.org.mx
- Cortez, S. A., y Müller, R. F. (2007). El Mercado del Crédito Bancario en México: Análisis de la Tarjeta de Crédito en el Período 2000-2006. *Equilibrio Económico*, 3(2), 163-189.

- Cotler, P., y Rodríguez, O. E. (2009). Acceso y participación de los sectores populares mexicanos en el mercado formal de. *El Trimestre Económico* (303), 671-693.
- CONDUSEF. Calculadora de pagos mínimos www.gob.mx/condusef
- Crook, J. (1996). Credit constraints and US households. *Applied Financial Economics*, 6(6), 477-485.
- Crossley, T. F., y Low, H. W. (2014). Job Loss, Credit Constraints and Consumption Growth. *Review of Economics Y Statistics*, 96(5), 876-884.
- Durkin, T. A. (2000). Credit Cards: Use and Consumer Attitudes, 1970–2000. *Federal Reserve Bulletin*, 86(9), 623-634.
- Duclos, J., y Mercader M. (1999). Household Needs and Poverty: With Application to Spain and the U.K. *45* (1), 77-98.
- Ekici, T., y Dunn, L. (2010). Credit card debt and consumption: evidence from household-level data. *Applied Economics*, 42(4), 455-462.
- Erasmus, A. C., y Lebani, K. (2008). Store cards: ¿Is it a matter of convenience or is the facility used to sustain lavish consumption? *International Journal of Consumer Studies* [serial online], 32(3), 211-221.
- Evans D., y Schmalensee, R. (2007). The Industrial Organization of Markets with Two-Sided Platforms, *CPI Journal, Competition Policy International*, vol. 3.
- Feinberg, R. A. (1986). Credit Cards as Spending Facilitating Stimuli: A Conditioning Interpretation. *Journal of Consumer Research*, 13(3), 348-356.
- Fisher Irving (1930). *The theory of interest, as determined by impatience to spend income and opportunity*. New York. The Macmillan Company.
- Fisher, P. J. (2016). Differences in Credit Card Use Between White and Hispanic Households. *Journal of Financial Counseling Y Planning*, 27(2), 199-211.
- Friedman, M. (1957) *A Theory of the Consumption Function*, Princeton University Press for National Bureau of Economic Research.

- Fuentes, N. y Rojas, M. (2001). Economic Theory and Subjective Well-being: México. *Social Indicators Research*, 53, 3, 289-314.
- Fulford, S. L. (2014). How Important Is Variability in Consumer Credit Limits? *Working Paper Series (Federal Reserve Bank of Boston)*, 14(8), 1-10.
- Castellanos, S., y Garrido, D. (2010). Tenencia y Uso de Tarjetas de Crédito en México. *Trimestre Económico*, 305, 69-103.
- García, N. J., Jiménez, P. S., Hernández, A. J., y Silva, A. E. (2014). Tasas de Interés Pasivas y Activas de Tarjetas de Crédito de Instituciones Financieras Mexicanas y de Otros Países. Un Análisis Comparativo. *Gestión y Estrategia* (46), 73-89.
- Goldsmith, W. y Blakely, E. (1992). *Separate Societies: Poverty and Inequality in American Cities*. Philadelphia, USA. Temple University Press.
- Guízar, I., González, C., y Miranda, M. J. (2015). Un análisis numérico de inclusión financiera y pobreza. *EconoQuantum*, 7-24.
- Hagenaars, A. J. M. (1987). A Class of Poverty Indices, *International Economic Review*, 28, pp. 583–607.
- Hill, R. P., y Kozup, J. C. (2007). Consumer Experiences with Predatory Lending Practices. *The Journal of Consumer Affairs*, 41(1), 29-46.
- Hirschman, E. C., y Goldstucker, J. L. (1978). Bank Credit Card Usage in Department Stores: An Empirical Investigation. *Journal of Retailing*, 54(2), 3-12.
- Hussin, S. R., Kassim, S., y Jamal, N. (2013). Credit Card Holders in Malaysia: Customer Characteristics and Credit Card Usage. *International Journal of Economics and Management*, 7(1), 108-122.
- INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008-2016.
- Jinkook, L., y Kyoung-Nan, K. (2002). Consumers' Use of Credit Cards: Store Credit Card Usage as an Alternative Payment and Financing Medium. *Journal of Consumer Affairs*, 36(2), 239-262.

- Jiménez, E. (2001) Urge Resolver la Pobreza, Desempleo y Marginalidad Provocadas por el Mercado. *Nuestra Comunidad*, 17, 11-12.
- Kakwani, N. C. (1986). *Analyzing redistribution policies: A study using Australian data*, Cambridge University Press.
- Kaynak, E., y Harcar, T. (2001). Consumers' attitudes and intentions towards credit card usage in an advanced developing country. *Journal of Financial Services Marketing*, 6(1), 24-39.
- Keynes Maynard John (2012). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de cultura económica. Primera edición Nueva York: Harcourt, 1936.
- Laibson, David I., and Chistopher Harris (2001). "Dynamic Choices of hyperbolic consumers". *Econometrica*. 69(4). 935-57.
- Lee, J., y Hogarth, J. M. (1999). Returns to Information Search: Consumer Credit Card Shopping Decisions. *Financial Counseling and Planning*, 10(2), 23-35.
- Levy, S. (1994). *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, Lecturas del trimestre económico, núm. 78, FCE.
- Littwin, A. (2007). *Comparing Credit Cards: An Empirical Examination of Borrowing Preferences Among Low-Income Consumers*. Harvard Law School Faculty Scholarship Series, Paper 9.
- Littwin, A. (2008). *Beyond Usury: A Study of Credit-Card Use and Preference Among Low-Income Consumers*. *Texas Law Review*, 86(3), 451-506.
- Loke, Y. J., Yen, S. T., y Tan, A. G. (2013). Credit Card Ownership and Debt Status in Malaysia. *Singapore Economic Review*, 58(3), 1-26.
- Mann, R. (2007). *Credit Cards for the Poor*. Columbia University: National Poverty Center.
- Mathews, H. L., y Slocum Jr., J. W. (1969). Social Class and Commercial Bank Credit Card Usage. *Journal of Marketing*, 33(1), 71-78.

- Meneses, L. y Rodríguez, R. (2015). La Deuda en los Hogares de México. Origen, Causas y Riesgos. UNAM. 1-27.
- Modigliani, Franco (1985). "The life-cycle hypothesis and intercountry differences in the saving ratio". In W. A. Eltis, M. FG. Scott, and J.N. Wolfe, eds., Introduction, growth, and trade: essays in honour of Sir Roy Harrod, Oxford. Oxford University Press. Pp. 197-225
- Murphy, M. M. (1977). Retail Credit, Credit Cards and Price Discrimination. Southern Economic Journal, 43(3), 1303-1312.
- Myrdal, G. (1968) Asian Drama: An Inquiry into the Poverty of Nations. Great Thinkers in Economics Series. Palgrave Macmillan, London.
- Omar, N., Abdul Rahim, R., y Che Wel, C.: (2014). Compulsive buying and credit card misuse among credit card holders: The roles of self-esteem, materialism, impulsive buying and budget constraint. Intangible Capital, 10(1), 52-74.
- Ormazabal C., F. (2014). Variables que Afectan la Tasa de Incumplimiento de Créditos de los chilenos. Revista de análisis económico, 29(1), 3-16.
- Ortega, V., y Rodríguez, V. J. (2005). Consumo y deuda en adultos jóvenes: evaluación desde un modelo integrador de la conducta económica. Revista Latinoamericana de Psicología, 37(1), 95-118.
- Pressman, S., y Scott, R. (2009). Consumer Debt and the Measurement of Poverty and Inequality in the US. Review of Social Economy, 67(2), 27–148.
- Raccanello, K., y Romero, G. D. (2012). Prácticas Predatorias y Crédito al Consumidor. Revista de Estudios Económicos, 7(36), 7-43.
- Ruiz, T. V., y Fuenzalida, C. M. (2009). Riesgo financiero de los hogares. Economía chilena, 12(2), 35-53.
- Sen, A. (2000), Desarrollo como Libertad; Madrid: Editorial Planeta.
- Scott, R. H. (2007). Credit Card Use and Abuse: A Veblenian Analysis. Journal of Economic Issues (Association for Evolutionary Economics), 41(2), 567-574.

- Solano, M., Vega, L., y Cárdenas, L. (2015). Determinantes del uso de tarjetas de crédito en México. Reflexiones sobre el papel de la cultura financiera. Revista RAITES, 1(1), 60(76).
- Souza, P., y Tokman, V. (1975). El sector informal urbano en América Latina", en PREALC, Oficina Internacional del Trabajo, Capítulo 2. 25-38.
- Trejo, G. J., Ríos, B. H., y Almagro, V. F. (2016). Actualización del Modelo de Riesgo Crediticio, una Necesidad para la Banca Revolvente en México. Finanzas y Política Económica, 8(1), 17-30.
- Wickramasinghe, V., y Gurugamage, A. (2012). Effects of social demographic attributes, knowledge about credit cards and perceived lifestyle outcomes on credit card usage. International Journal of Consumer Studies, 36, 80-89.
- Zuleta, A. L. (1989). El Sistema de Tarjetas de Crédito: Impacto de las Medidas Recientes. Coyuntura Económica, 89-104.